

NUESTRA CONDUCTA Y LA AJENA PASION Y MUERTE DE LA SOBERBIA DE UN COLOSO

Estamos haciendo esfuerzos inauditos para contener a la pluma que se escapa sigilosamente hacia unos cauces que no son todo lo elevado que lleva esta exposición de hechos y conductas, para llegar a la conclusión—como hemos dicho—que nos proponemos. Es nuestro ferventísimo deseo rehuir todo lo personal, tocándolo sólo para engranar un hecho con otro, pero jamás, ¡jamás!, el incluir a los periodistas con lo que es pecado de la Empresa. Una y mil veces hemos dicho públicamente la amistad sincera que nos unía con casi todo el personal de la redacción de "El Cantábrico", y aunque no lo hubiéramos dicho, lo delata la misma amistad hasta hace unos días mantenida. Hoy, ya dudamos que esta elevación de miras que llevamos se pueda sostener por mucho tiempo. La táctica de "El Cantábrico" se manifiesta en corrillos de café, en tertulias y hasta en la Administración del periódico. Dejemos ese aspecto para tratarlo fuera de "serie", seguros de que hemos de formar un escándalo por invitación de los que, sin dar el rostro, dejan de asomar la lengua como arma contundente para un combate. Vamos con nuestra exposición.

Despedida la incógnita sindical de "El Diario Montañés" con su aspecto incondicional a los Sindicatos "amarillos"; despedida la de "La Voz de Cantabria", con sus juegos malabares, menos franca que "El Diario", hemos de quedarnos con "El Cantábrico", puesto que es el enemigo de la clase trabajadora, ya que con su posición anfibia vierte el veneno, callando lo que debe de decir, cuando se arroga la defensa de los explotados. Y vamos con un dato más.

"El Cantábrico" negó la publicación a Bruno Alonso de la nota que le envió con respecto al gobernador, señor Sánchez Campomanes. LA REGION la recogió seguida de varios artículos, que costaron varios miles de pesetas de multa. Por el contrario, "El Cantábrico" acoge cariñosamente la nota del gobernador contra Bruno Alonso, y LA REGION la silencia, como era su deber. ¿Dónde está la defensa de un trabajador como Bruno Alonso, que era la representación de la clase trabajadora? Si no publicó la nota de Bruno Alonso, ¿por qué publicar la del gobernador, o por qué no haber publicado la de Bruno, colocándose en un plano de imparcialidad? Es la táctica de ir con el que más pesa, y como jamás pesan los trabajadores, sólo va con ellos cuando pesan en la venta del periódico.

Vamos con otro dato. Supongamos que el movimiento de octubre merece repudia, merece condenación, y que justifica la represión que se padece. ¿No ha habido la menor censura para "El Cantábrico" durante la actual situación política? ¿Ha ido todo como la seda, para que de los labios periodísticos del "pastelero" periódico no salga una condenación en beneficio de los trabajadores o de esos innumerables presos republicanos? ¿Se puede vivir balanceándose en dos actitudes tan diametralmente opuestas como son la política que hoy predomina con las esencias republicanas y los intereses del proletariado?

Vamos con los intereses regionales. En "El Cantábrico" del 8 de abril de 1933 leemos, con motivo de la manifestación por el Cantábrico de Santander-Mediterráneo: "No nos ofen-

da demasiado que tengamos unos gobernantes que si saben muy bien para que puede servir una Comisión de Responsabilidades, ignoran, por lo que se ve, para qué debe de servir la misión justiciera de la República". Más adelante dice: "Nuestros señores cinco diputados han caído en esa red; pero creemos que el pueblo santanderino, en esa red no ha caído". ¿Para qué seguir copiando cosas de esta índole?

La imparcialidad en la defensa de los intereses provinciales está siempre supeditada en "El Cantábrico" a la situación de engordar los intereses de la Administración, es decir, que juega también con los intereses provinciales si en la defensa le va el indisponerse con el que manda. ¿Por qué después de escribir esto sobre el ferrocarril, no sale hoy en su defensa atacando a la situación, en vez de silenciarla? Si entonces dijo lo que dijo, más razón le asistía, perdiendo el mal 29 meses después de haberse enfadado como lo hizo entonces. Es que en 8 de abril de 1933 se balanceaba la situación política y se veía obligado a preparar su "paso" de convivencia a la situación de hoy, como igual la está preparando HOY, QUE VISLUMBRA UNA SITUACION IZQUIERDISTA. ¿Tienen derecho a vivir estos diarios

que juegan con todas las situaciones porque les va muy bien con su postura de periódico izquierdista. Ha mucho tiempo que venimos diciendo que tenemos preparada una batalla

Un artículo de Bruno Alonso

Una omisión por completo involuntaria, hizo que ayer apareciera sin firma un artículo de nuestro querido amigo Bruno Alonso, titulado "Demasiada crueldad".

Conste así, en honor a la verdad. * * *

En la mañana de ayer, y procedente de Burgos, a donde había ido llamado por los compañeros de dicho capital, regresó a Santander el diputado socialista don Bruno Alonso, el que, como anunció nuestro colega responsable, estuvo en el Penal visitando a todos los presos socialistas entre ellos a Ramón González Peña. Sea bien venido.

Cada lector de LA REGION es un izquierdista; cada izquierdista debe ser un lector de LA REGION.

¿Igual que hace doce años?

13 SEPTIEMBRE 1923 - 13 SEPTIEMBRE 1935

Doce años hace hoy que un generalote incivil, con desplantes de chulo y brillante historia de prostíbulos, se alzó en Cataluña para establecer la dictadura militar. Dábanse entonces circunstancias de tanta gravedad para los gobernantes como las actuales. El desastre de Marruecos, alzado como bandera por las izquierdas españolas en exigencia de responsabilidades, había conmovido al país entero. Había una responsabilidad directa para quien a la sazón ocupaba la jefatura del Estado y para muchos de sus secundones. Era preciso eludir, y se eludió con la cuartelada primorriveresca.

No es cosa de recordar hoy cuanto pasó en España durante el ominoso período de los que se han dado en llamar siete años indignos. Primo de Rivera y sus secuaces destrozaron la economía española, amordazaron y maniataron a cuantos pensaban en izquierdista. Y fué su propia obra, sus propios errores los que fueron socavando sus cimientos hasta hacerla caer con estrépito. La dictadura de Primo de Rivera, establecida para salvar al rey, terminó de desacreditar al régimen monárquico, que subsistió en tanto que se apoyaba sobre las bayonetas del Ejército y los fusiles de la fuerza pública. Cuando la monarquía quiso aparecer con una faz democrática; cuando los viejos políticos pretendieron aplicar la balones de oxígeno en forma de elecciones, el tinglado monárquico cayó destrozado, pulverizado ante el ímpetu arrollador del pueblo español, que estableció una República con todo el anhelo, con toda la ilusión puesta en un régimen de justicia y libertad, en el que no pudieran repetirse los procedimientos de la dictadura.

El 14 de abril de 1931, fecha inolvidable para el proletariado y para los republicanos auténticos, era la condenación categórica de todo cuanto hasta entonces había venido sucediendo en el país. Era la expresión de un pueblo que pedía adentramiento de la vida política, libertad para manifestar libremente sus ideas de progreso y para luchar por una sociedad más justa y más humana. Era, en fin, la repulsa a la dictadura, a la monarquía y a todos aquellos hombres que la sirvieron, llevando a España a la ignominia y a la ruina.

Han transcurrido doce años desde que Primo de Ri-

vera se sublevó en Barcelona y cuatro desde la proclamación de la República. Quisiéramos analizar cuanto ha sucedido en la política nacional en este espacio de tiempo. Quisiéramos hacerlo, pero hay motivos más que suficientes que nos obligan a guardar nuestro pensamiento en espera de días más venturosos.

Cuatro años hace que un presidente vino a sustituir a un rey felón. Y al cabo de este tiempo, después de cuanto han vivido las izquierdas españolas durante ese período histórico, quizá podría preguntarse:

"¿Merecía la pena haber terminado con la dictadura y con la monarquía?"

A buen seguro que las contestaciones serán de los más variados tonos y significados. Pero nosotros, que amamos la democracia, la verdadera democracia, por encima de todas las cosas, contestaríamos afirmativamente. Sí; merecía la pena y la merece haber terminado con la dictadura y con el rey. Por lo menos, aunque no fuera por otra cosa, para conocer hasta dónde llega el republicanismo de gentes que se pasaron la vida atacando al rey.

Cuando recordamos el 13 de septiembre de 1923; cuando recordamos que durante la dictadura estuvieron suspendidas las garantías constitucionales, nos viene a la mente, sin pensarlo, que en España llevamos dos años durante los cuales no han cesado de funcionar los Tribunales de Urgencia, se han clausurado todos los Centros obreros y se ha suspendido la Prensa proletaria. Si nosotros perteneciésemos al grupo de ineducados políticos que juzga los hechos a la ligera, sin pararse a meditar sobre sus orígenes, diríamos que

Pero no lo decimos. Lo único que hacemos es insistir en una petición que ya hemos hecho repetidas veces. Esta: restablecimiento de las garantías constitucionales, reapertura de los Centros obreros, reaparición de la Prensa suspendida. Eso es lo que pedimos, una vez más, en este 13 de septiembre de 1935, a los doce años del golpe de Estado de Primo de Rivera.

Federaciones de Agrupaciones y Juventudes Socialistas Montañesas

El domingo, 15 de septiembre, a las once de la mañana, en la Plaza de Toros de Santander

UN ACTO DE AFIRMACION SOCIALISTA

EN EL QUE TOMARÁN PARTE LOS DIPUTADOS

Andrés Manso :-: Ramón Lamonedá
Jerónimo Bujeda :-: Jiménez de Asúa

Afirmación de ideales : Manifestación de ciudadanía : Una réplica a la reacción : ¡Contra la guerra y el fascio!

GLOSAS MADRILEÑAS LA INSURRECCION DE LOS CANGREJOS

Apresuradamente han llegado los ministros a Madrid. Los hemos visto pasar graves y solemnes entre la expectación del público. Venían morenos y yodados y traían en el semblante olor de montaña y perfume de playa. Desde hacía mucho tiempo, los ministros se habían ausentado de Madrid. Tan sólo el señor Portela había resistido heroicamente la tentación del veraneo. Mas ahora, al verlos regresar a todos, más denso que nunca el ambiente político, más vibrante la inquietud pública, la reunión del Consejo tomo un aire trascendental. Para que fuera más grave, faltaba el señor Royo Villanova, que se dedica a hacer chistes con los periodistas para ahuyentar la emoción.

Al cabo de unas horas terminó el Consejo. El señor Lucía, pálido y trémulo, dándose cuenta de la ansiedad con la que se le escuchaba, dió la referencia de la reunión. Al llegar a un punto de ella, su voz se hizo trémula y se contagió de una palpitante sonoridad. Fué cuando habló de los cangrejos. El Gobierno, después de tantos días de estar disperso, entre tanto nervioso anhelo, no defraudó a la opinión pública. El Gobierno se había ocupado de los cangrejos. La referencia es seca y sobria. No da detalles respecto a esta importante polémica ministerial. Nos figuramos, sin embargo, a los ministros abstraídos en el examen del tema. Los discursos retornarían como cañonazos. La mímica tribunicia encontraría nuevas actitudes de feroz clásico. Al fin, el acuerdo: el Gobierno declara la guerra a los cangrejos.

Apresurémonos a hacer constar que no es que el Gobierno quiera librar una batalla con la especie de los crustáceos. El Gobierno es completo y sinceramente pacifista para que le enamoren las aventuras bélicas difíciles. Pero, además, el Gobierno conoce bien su inferioridad para una pelea de esta naturaleza. No se trata de esos cangrejos de celuloide barnizado que venden en las cervecerías, para descuartizar los cuales facilitan unos martillos de madera cuyos cangrejos constituyen un bueractivo para que los bebedores de cerveza hagan un poco gimnasia descargando terribles martillazos sobre el celuloide del crustáceo. Los cangrejos a que nos referimos son de otra naturaleza, y consisten en unos aparatos recientemente inventados con los que se consigue que el conductor del fluido eléctrico marche con titud, no marche e incluso marche hacia atrás. La plaga de cangrejos ha invadido a Madrid y parece que va a sembrar la ruina de las pobrecitas Compañías suministradoras de electricidad, que no reparten nada más que un dividendo del sesenta por ciento. Esto es grave. Esto es realmente gravísimo para un Gobierno como el nuestro, que tan serios temores tiene para la corriente alterna y tan triste preocupación le despierta la corriente continua. El Gobierno le declara la guerra a estos cangrejos. Nada ha dicho de esta espantosa ofensiva guerrera el señor Madariaga en la reunión de la Sociedad de Naciones. Será inútil que la Sociedad de Naciones trate de evitar el conflicto armado que ha surgido en España. La insurrección de los cangrejos es ya un hecho; pero nadie sabe distinguir entre estos cangrejos y el Gobierno, quién es quien con mayor celeridad y perfección anda hacia atrás.

RETINTIN
Santander, 6 septiembre 1935.

OBRREROS:
La prensa burguesa vive de vós otros y encima os ataca.
LA REGION es vuestro periódico.
¡Protejedle!

REPUBLICANOS:
Solo un periódico combate en Santander contra la reacción y el fascismo.
¡Propagad LA REGION!

Noticias de toda España

Reunión del Comité de ayuda a las víctimas de octubre

Importante acto político de Izquierda Republicana e Izquierda Federal

En el gran salón de Izquierda Republicana, de Madrid, se celebró el sábado último un gran acto político de fraternidad republicana. Consistió en la entrega de la bandera que por suscripción entre sus afiliados regala el Partido de Izquierda Federal a la Juventud de Izquierda Republicana, como desagravio a la vejación hecha a su bandera por la fuerza pública a la salida de un mitin celebrado en el teatro Paríftas, en que intervino el señor Azaña y en defensa de la cual, así como en la energía protesta hecha ante el ministro de la Gobernación, intervinieron destacados elementos de Izquierda Federal, y muy particularmente los señores Arauz y Cantos Alad.

Habló en primer lugar el señor Cantos Alad, ex concejal del Ayuntamiento y ex vicepresidente de la Diputación provincial de Madrid, quien ofreció la nueva bandera en nombre de los federales madrileños. Hizo un detenido estudio de la textura moral y política de los reaccionarios españoles en relación al fascismo extranjero, así como de los factores económicos que integran estos movimientos. Dijo que ante el enemigo común y unificado no hay sino el frente de todos para vencerle de un modo definitivo. Dedicó un sentido recuerdo al doctor Coca, recientemente fallecido, sobre cuya limpia conducta lanzaron su acción calumniosa los hombres de la anti-república.

Por Izquierda Republicana habló el presidente de su Juventud, señor Dorado, quien agradeció la bandera que recibía e historió con palabras de indignación el atropello de que fueron objeto. Demostró el espíritu de las juventudes republicanas ante las luchas futuras y el sentido de responsabilidad que anima sus actuaciones. Prometió, en nombre de las juventudes de Izquierda honrar la nueva bandera.

Don Eugenio Arauz, ex diputado constituyente y vicepresidente del Consejo Nacional de Izquierda Federal, dijo que son los momentos actuales, momentos de acción, más que de palabras. El atropello de la bandera republicana, tremolada por las izquierdas, fué el primer acto externo de una serie de traiciones que al servicio de la reacción antirrepublicana vienen desarrollando hombres llamados republicanos con la complicidad y aquiescencia del Partido Radical, a que pertenecen. Tuvo frase:

durísimas para unos y otros, así como conceptos jocosos para el personalillo que entonces ocupaba el Ministerio de la Gobernación.

Advirtió que si se pretendiera un golpe ilegal, el pueblo, en la calle, esperaba para ventilar este asunto y castigar a enemigos y traidores. Las juventudes están, a su juicio, perfectamente orientadas, pues tienen un concepto actual del sentido de libertad económica que han de constituir la escuela de la nueva República. Exaltó la unión de todos, a punto de exteriorizarse, y dijo que el Partido de Izquierda Federal está desde el primer momento en contacto y de acuerdo con los hombres que por su destacada personalidad política se encargan de formular las bases de la unión. Se leyeron unas cuartillas de los señores Sayagues y Pérez Carballo. Los concurrentes afiliados de Izquierda Republicana e Izquierda Federal, que llenaban el local, aplaudieron calurosamente a los oradores dando vivas a la unión y a los dos partidos.

Escuela militar

El próximo lunes, día 16, dará comienzo el curso de instrucción premilitar en la Escuela de Tiro Nacional de esta capital, para reducir el tiempo de servicio en filas (cuotas y de haberes), haciéndose presente que es el último curso y que la inscripción solamente estará abierta hasta el día 20 del presente mes.

Para informes, calle de Burg's, 24 teléfono, 11-08.

POLITICA

Hemos recibido el número 27 del semanario "Política" que, entre otros originales de interés, publica los siguientes:

"Azaña y su rebelión, la obra maestra", por L. D.; "Un plan político que empieza por la Ley Electoral y acaba por la reforma de la Constitución"; "La agrupación de Izquierda Republicana"; "Italia, guardian espontáneo de la civilización por Juan Guixé"; "Los emboscados", por J. Díaz Fernández; "En el aniversario de la dictadura"; "Declaraciones de don Marcelino Domingo sobre el problema del trigo y la situación política"; "Sobre el plan político de las izquierdas republicanas"; "Crónica sobre la situación internacional" teatros, etc.

También publica dibujos originales de Masido, Klaff, Menda, Soka, Róbledano y Elix.

VALENCIA.--Debidamente autorizados por el gobernador civil, los días 14 y 15 del presente mes se celebrará en esta ciudad una reunión del pleno del Comité Nacional de Ayuda a las víctimas de octubre, en la que se discutirá el siguiente orden del día:

"Primero. Informe sobre la actividad y tareas de los Comités de Ayuda.

Segundo. Solidaridad internacional.

Tercero. Varios.

Este Pleno, cuyo objeto principal es la unificación de la ayuda a todos los presos políticos y a sus familiares, cuenta ya con la adhesión entusiasta del Partido Socialista, Partido Comunista, Juventudes Socialistas y Comunistas, Socorro Rojo Internacional, Unión General de Trabajadores, Federación Tabaguera Española, Izquierda Radical Socialista y Asociación Pro Infancia, las cuales forman el Comité Nacional de Ayuda.

Además se ha invitado a todas las organizaciones obreras y a todos los partidos de izquierda a que envíen sus delegaciones y adhesiones, esperando que el Pleno será por tanto apoyado en sus humanitarias tareas por el entusiasmo de todas las organizaciones obreras y antifascistas del país.

Por el Comité Nacional de Ayuda.--El secretario.

Nota.--Igualmente invitamos a todas las organizaciones culturales, deportivas y políticas, así como a los Sindicatos y organizaciones obreras, a enviar su delegado o adhesión al Pleno del Comité Nacional de Ayuda en Valencia, a la siguiente dirección: Salvador Sánchez, Buenos Aires, 2, Valencia."

Imposición de una insignia de la Encomienda de la República

MALAGA.--En la sesión celebrada hoy por la Comisión Gestora de la Diputación, el presidente, señor Aguilar, impuso al gestor señor Bustamante la insignia de la Encomienda de la República, que recientemente le ha sido concedida.

Con tal motivo se pronunciaron varios discursos y al final se celebró una comida íntima.

El cursillo especial para el ingreso en el Magisterio

VALENCIA.--Han comenzado en una de las aulas de la Escuela de Bellas Artes, los ejercicios del cursillo de ingreso en el Magisterio.

El tema sobre el cual disertaron, fué "La vida en el mar", realizando otros ejercicios de Física y Geometría.

En días sucesivos continuarán los exámenes.

Un hombre arrollado por el tren

MALAGA.--Al intentar cruzar las vías de los Ferrocarriles Andaluces, un tren alcanzó a Manuel Medina Frías, de 38 años, causándole lesiones de gravedad.

Rápidamente se le trasladó a la Casa de Socorro, donde una vez prestada asistencia de urgencia, fué preciso conducirlo al Hospital Noble, donde quedó encamado.

Los funcionarios de los Jurados mixtos de Gerona serán inamovibles

GERONA.--Por decreto del consejero de Trabajo de la Generalidad de Cataluña han sido declarados inamovibles los funcionarios de los Jurados mixtos de esta provincia.

En la mencionada disposición se dice que para disfrutar de la inamovibilidad, los funcionarios habrán de ser sometidos al correspondiente examen.

Una mujer ahogada en Bañolas

GERONA.--Dolores Planas Mitjás, de cuarenta y cinco años de edad, se presentó hoy en los baños públicos del Ayuntamiento de Bañolas, y sin

que nadie pudiera evitarlo, se arrojó al agua, pereciendo ahogada.

La infortunada mujer tenía perturbadas sus facultades mentales.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

Se coloca la primera piedra de un pantano

GERONA.--En Crespiá se ha verificado el acto de colocación de la primera piedra del pantano que se va a construir en dicha localidad.

Al acto asistieron las autoridades, que ensalzaron la importancia de esta obra.

El presupuesto de la construcción del pantano asciende a siete millones y medio de pesetas.

Una multa al "Diario de Tarragona"

TARRAGONA.--La Comisaría de Orden público ha impuesto una multa de mil pesetas al periódico "Diario de Tarragona", por publicar noticias que se referían al interior en la sección de Extranjero.

Un redactor del mencionado periódico ha visitado al comandante militar de la plaza, haciéndole ver que el error no es intencionado, sino que obedece a la premura con que se confeccionan los periódicos.

Existe la impresión de que la multa será condonada.

Detención de un desertor del Tercio

TARRAGONA.--La fuerza pública ha detenido en Calafell a un individuo llamado Salvador Donay Obiol.

Las autoridades le interrogaron convenientemente, llegando a la conclusión de que el citado sujeto es un desertor de la bandera del Tercio que se encuentra operando en Asturias.

El detenido fué entregado a la autoridad militar, que dispuso su ingreso en prisiones militares.

Un atinado comentario de "El Diluvio", de Barcelona, sobre la censura

BARCELONA.--El diario "El Diluvio" ha publicado un interesante comentario acerca de la aplicación de la censura a las publicaciones de tipo religioso. Entre otras cosas, dice que en los "Boletines Eclesiásticos" y "Hojas parroquiales" se hace propaganda contra la República y contra sus hombres más representativos. A este efecto, asegura que desde los púlpitos se ataca también al régimen, "soliviantando a los fanáticos contra los no religiosos, azuzándoles a la perpetración de actos de violencia, penados por las vigentes leyes de la República."

Es detenido el autor de un atraco contra un hacendado

VALENCIA.--En el Gobierno civil se ha manifestado que la fuerza pública ha procedido a la detención de Teodoro Jiménez Roda, de treinta y tres años, natural de Utiel, presunto autor del atraco cometido el viernes último en Cuevas de Utiel, a consecuencia del cual resultó muerto el hacendado Gumersindo Ortiz.

El detenido, que está herido en un pie, ha ingresado en la cárcel en calidad de incomunicado.

La Policía continúa las pesquisas

para detener a los otros dos sujetos que le acompañaban en la perpetración del hecho.

Llegada de Miss Europa

Las Palmas.--A las diez y media, llegó con gran retraso la motonave en que viajó Miss Europa y sus familiares. Mientras entraba el buque la banda municipal tocaba en el muelle, que se hallaba lleno de público que aclamaba a Alicia. Miss Europa contestó a los aplausos con un viva la Gran Canaria.

Subió a bordo una Comisión presidida por el alcalde, que le hizo entrega de un magnífico ramo de flores dándole la bienvenida en nombre de la ciudad. También fué saludada por el gobernador interino y agasajada por una Comisión de señoritas. La señorita Alicia Navarro se mostró conmovidísima por el recibimiento que se le hacía.

Un periodista le preguntó que si era cierto que había roto con su novio y que iba a casarse con un torero, contestando Miss Europa que nada de eso importaba al preguntón.

Acompañada de las comisiones que acudieron a saludarla, desembarcó, asistiendo después a las carreras de galgos en el campo de España, siendo ovacionada por el público.

Hoy se celebrarán algunas fiestas en su honor, embarcando a las doce de la mañana para llegar el viernes a Tenerife.

En esta ciudad se le organiza un gran recibimiento. Cerrará el comercio a la hora de su desembarco.

Alicia Navarro viene satisfechísima de su viaje a Europa, habiendo manifestado que exprese por conducto del alcalde su gratitud al pueblo y prensa madrileña y en especial a "Ahora".

Intento de suicidio de una joven.

Cartagena.--La joven de catorce años Francisca Casanova Molina, intentó suicidarse arrojándose desde un tercer piso a la calle.

En grave estado ingresó en el hospital.

Se ignoran las causas de tan trágica resolución.

El cultivo del tabaco en Galicia.

La Coruña.--Han llegado a esta ciudad los ingenieros agrónomos don Adalberto Picasso y don Juan Alonso, que vienen a estudiar las posibilidades de establecer cultivos de tabaco en esta región. Estuvieron en la Estación Experimental Agrícola y en la Sección Agronómica, cambiando

¡OBREROS!

Un camarada, salido del barco, ha puesto una carbonería, donde encontraréis Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualsal, n.º 7 LA PRONTITUD

Servicio a domicilio. - Telef. 3764

COLONIA PENITENCIARIA DEL DUESO

Nueva fábrica de muebles de lujo a cargo de Restituto Santos, fabricante de muebles de arte en Irún

Acaba de abrirse al público la exposición y venta de los primeros muebles fabricados. Precios excepcionales para almacenistas. Pida catálogo del mueble que interese

HERMANOS PALACIO
CALZADOS
EL BLANCO Y NEGRO
TORRELAVEGA

Gran Kursaal LA TIERRUCA
SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander
GRANDIOSO EXITO DE
LA MARLINE
CANZONETISTA
HOY, COLOSAL EXITO DE
MARICHU IGUELDO
Sábado, debut de PILARIN HARVEY, bailarina.
Todos los días Varietés 7 tarde y 10, 11 y 12 noche. Domingos y días festivos, sección a las 7 de la tarde.

Noticias de toda España

El recurso del auditor militar por los sucesos de Turón

impresiones con el personal de dichos centros.

Noticias de El Ferrol

Ferrol.-- Cuando se bañaba en la playa de Valdoviño la joven de 19 años Adelina Villar López, a pesar de ser una gran nadadora, fué arrastrada por una ola gigantesca. Momentos después el mar devolvió el cadáver.

Por tratarse de persona conocidísima en esta ciudad, su muerte ha causado grandísima impresión.

En la carretera de Ferrol a Viveiro chocaron dos automóviles de turismo, que marchaban en dirección contraria.

Resultaron gravemente heridos en la cabeza los dueños de los coches, Julián Martínez Calvo y Antonio Fernández Díaz.

Dos accidentes de automóvil

Manzanares.--El automóvil 4.147, de la matrícula de Cádiz, conducido por el chofer Teodoro Saldi, al intentar adelantarse en la carretera de Madrid, en lugar próximo a esta población, a un carro agrícola, guiado por Tomás Gómez Pastrana, de Noblejas, de 54 años, que iba subido en el vehículo, se espantó una mula y se cruzó en la carretera. El conductor del coche no pudo evitar el atropello y Gómez Pastrana resultó con fuerte conmoción cerebral y fractura del hombro izquierdo. En grave estado ha ingresado en el Hospital.

Ecija.--En el cruce de las carreteras de Sevilla a Osuna chocaron el camion de la matrícula de Sevilla 12.704 y un automóvil de la matrícula de Jaén, número 6.012.

Resultaron heridos de consideración Juan Galán Collado, de 32 años, natural de Alcalá la Real y José Sánchez Collado, de 35 años.

El juzgado instruye diligencias.

Actos nacionalistas autorizados

San Sebastián.--El gobernador civil, señor Murua, comunicó este mediodía a los periodistas haber autorizado para el día 14 en Pasajes, una conferencia, a cargo de don Carlos Linazasoro.

Añadió que en el mismo pueblo, y para el día 19, había dado permiso

para que el diputado a Cortes señor Irujo dé otra conferencia.

Y, por último, manifestó que para el día 15, en Oñate, ha autorizado otra conferencia a cargo de los señores Linazasoro y Goenaga.

Recurso del auditor militar por los sucesos de Turón

Madrid.--Esta mañana recibió en la Sala VI del Tribunal Supremo el recurso interpuesto por el auditor militar de la Octava región con motivo de las sentencias impuestas por

los sucesos de octubre en el pueblo de Turón.

Como es sabido, en el Consejo de Guerra, celebrado el 24 de julio, fueron impuestas cuatro penas de muerte a Silverio Castañón, Amador Fernández Llana, Fermín López y Servando García, por el delito de rebelión militar.

También se condenó a treinta años de presidio a Silverio Castañón por los delitos de homicidio y robo; a 20 años, a Amador Fernández Llana y Servando García, por el delito de

homicidio; a otros siete procesados, a 12 años y un día y a 2, a la pena de diez años, absolviendo libremente a los otros dieciocho procesados.

También, por la mencionada sentencia se disolvía la Agrupación Socialista del Valle de Turón, la también Agrupación Socialista de Turón, el cuadro artístico Idea y Arte y la cooperativa "La Previsora", todas ellas instaladas en la Casa del Pueblo de la mencionada localidad.

El auditor discrepa de la referida sentencia por entender que los deli-

tos de homicidio y robo, están comprendidos de antemano en el de rebelión militar, y afectan por igual a todos los procesados.

La Sala VI tramitará el recurso interpuesto y la sentencia que emita será definitiva.

Las líneas de la Trasatlántica

La Coruña.--Ha causado grandísima impresión en esta ciudad el acuerdo adoptado de que a partir del día 22 del corriente sea este puerto el final de escala española para los barcos de la línea número 3 de la Compañía Trasatlántica.

Imposición de multas

San Sebastián.--Luego dijo que había impuesto multas a catorce jóvenes de Oñate, por embriaguez y escándalo.

Robo en un caserío

San Sebastián.--Durante la pasada noche, dos individuos penetraron en el caserío "Apertegui", de Cegama, habitado por Bernardo Larrea, su esposa y dos hijos, en ocasión en que aquél se encontraba trabajando en la Papelera y éstos descansaban.

Los mentados individuos se apoderaron de 275 peetas en billetes, dándose después a la fuga.

Cuando regresó Larrea pudo percibirse de lo que ocurrió durante su ausencia, librando a los suyos de las ataduras y poniendo el hecho en conocimiento de los miqueletes.

Atropello automovilista

San Sebastián.--El joven de 23 años Manuel Sagasti, le arrolló un automóvil, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Ayer no se trabajó en la Duro Felguera

Oviedo.--La empresa de la Duro Felguera dispuso que ayer, jueves, no se trabajara en ninguna de sus minas como consecuencia de la falta de pedidos que, según ella, se deja sentir desde hace bastante tiempo.

El paro fué general, pues los grupos de dicha empresa pierden escalonadamente otro día de la semana para hacer frente a la situación desfavorable porque atraviesa la industria del carbón.

Información del extranjero

Los estudiantes se posesionan de la Universidad de Méjico y colocan en la puerta la bandera roja y negra

MEJICO.-- 300 estudiantes radicales se han posesionado del edificio de la Universidad. Han colocado la bandera roja y negra sobre la puerta y han manifestado que estaban determinados a permanecer en ella hasta que el presidente Cárdenas decida la suerte de la Universidad.

La Universidad de Méjico fué fundada en 1557, y es la Universidad más antigua de América. Actualmente pasa por una gran crisis en tanto los sectores revolucionarios y conservadores luchan entre sí para apoderarse de su dirección.

En medio de esta controversia, el Consejo universitario votó ayer por 25 votos frente a once, el comienzo inmediato de las vacaciones por la fiesta nacional que regularmente tenía que haber empezado el sábado. El curso universitario comprende de febrero a diciembre, con las vacaciones de las fiestas de la independencia, en septiembre.

Se recuerda que el presidente Rodríguez dió a la Universidad un donativo de tres millones de pesos, a mismo tiempo que suprimió las consignaciones anuales. Este donativo ha resultado, sin embargo, insuficiente.

Ultimamente varios organismos revolucionarios iniciaron una protesta en el sentido de que la Universidad era católica y reaccionaria, pidiendo que se mantuviera de acuerdo con el espíritu de las masas revolucionarias.

Un ministro desalta en duelo a un diputado

BOGOTÁ.-- El ministro de Relaciones Exteriores, señor Olaya Herrera, ha desafiado en duelo al diputado y ex presidente del Tribunal Supremo, señor Jorge Miguel Arango, como consecuencia de un acalorado debate sobre el protocolo de Río de Janeiro, para la solución del conflicto de Leticia.

Durante el curso del debate Arango atacó a dicho protocolo, obra de la administración presidencial de Olaya Herrera.

Arango se ha negado a batirse, pero Olaya Herrera le insistió en su reto.

Un diputado muerto y tres heridos

MEJICO.-- El diputado de Jalisco Manuel Velazco ha resultado muerto, y los diputados Luis Méndez, de Michoacán, y Mariano Overtiz, de Guanajuato, gravemente heridos, y Ramón Campos, de Guerrero, ligeramente herido en un tiroteo que se produjo en la Cámara de diputados durante una reunión del grupo del ala izquierda del Partido Nacional Revolucionario, que terminó con un acalorado debate.

Los testigos presenciales han manifestado que se hicieron más de veinte disparos. Todas las víctimas del tiroteo no habían participado en el debate.

El cadáver del diputado Velazco permaneció durante una hora en el suelo, en espera de que llegara la ambulancia para transportarlo.

Al iniciarse los disparos, todos los presentes corrieron a refugiarse bajo cubierto.

Después del intento revolucionario

LISBOA.-- A las cuatro de la tarde de ayer se reunió el Consejo de ministros, bajo la presidencia del doctor Oliveira Salazar.

Al terminar la reunión ministe-

FEDERACIONES DE AGRUPACIONES Y JUVENTUDES SOCIALISTAS MONTAÑESAS

La reacción es una losa de plomo que gravita sobre el pueblo trabajador y pretende asfixiarle. Demuestra que eres capaz de levantarla, exhibiendo ante los poderosos tu número y tu entusiasmo. Acude a la Plaza de Toros de Santander el domingo, 15 de septiembre, a escuchar a

Andrés Manso -- Ramón Lamonedá
Jerónimo Bugeda -- Jiménez de Asúa

Asociación del Magisterio de la provincia de Santander

En la reunión habida el día 31 de agosto último, se acordó por los que a ella asistieron, que la renovación de cargos de su Directiva, tenga lugar el día 15 del actual, a las once de su mañana, en el Grupo escolar de Numanzia, de esta capital.

Señorita, ¿quiere usted ser artista?
Acuda al estudio de variedades

Paramo y Montferrer

ATARAZANAS, 17, 1.º
(Horas, de 4 a 8 tarde)
ENSEÑANZA, GRATIS
TELÉFONO, 28-60

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la

Imprenta ANDRACA

Madrid, 2. Santander.
TELÉFONO, 15-14

rial, el presidente facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficial:

"El Gobierno, en su reunión de hoy, se ha informado detalladamente de los actos relativos a la tentativa revolucionaria del martes. Van a ser destituidos disciplinariamente y a los términos que dispone la ley los funcionarios civiles y militares complicados en la conjura, sin perjuicio, desde luego, de que, además, sean juzgados por los Tribunales especiales, ante los que responderán de su delito.

El Consejo examinó también algunas cuestiones sobre el actual momento político y la situación internacional."

El Consejo de ministros volverá a reunirse mañana para continuar estas deliberaciones.

Ministro cubano enfermo

LA HABANA.-- Durante una reunión celebrada por el Gobierno, el secretario de Estado en Agricultura don Carlos de la Hoz, cayó a tierra repentinamente.

Sufre un edema pulmonar, y su estado es desesperado.

Hacia la restauración de la monarquía en Grecia

ATENAS.-- Se ha anunciado oficialmente que la celebración del plebiscito nacional que decidirá sobre la restauración de la monarquía en Grecia, tendrá lugar el día 27 del mes de octubre.

Para este plebiscito, los partidos republicanos celebrarán una asamblea en la que se espera llegar a acordar una acción conjunta que haga más difícil el triunfo de la tesis monárquica.

Por su parte el Gobierno, que actualmente tiene una mayoría monárquica, se reorganizará antes del plebiscito, con el fin de eliminar del mismo a los ministros de significado republicano.

Catástrofe en una mina

LONDRES.-- Comunican de Barsley, que en una mina de la localidad sobrevino una terrible explosión que cegó la salida a los mineros que trabajaban en una de las galerías.

Inmediatamente comenzaron los trabajos los equipos de salvamento, consiguiendo extraer a numerosos heridos que habían resultado heridos.

Un grupo de dieciséis mineros que trabajaba en el fondo de la mina, fué víctima de la explosión, cayendo encima de ellos gran cantidad de piedra, pereciendo aplastados.

Los cadáveres de los dieciséis mineros fueron extraídos después de grandes trabajos.

Con motivo de esta catástrofe han cesado los trabajos en las restantes minas de la localidad.

Se hunde un velero y perecen tres tripulantes

ESTOKOLMO.-- A la altura de este puerto ha naufragado una goleta sueca, pereciendo tres de sus tripulantes y siendo salvados por otro barco los dos restantes.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Auer, 25) sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6) Créditos :: Seguros sociales Caja de Ahorros y fun'ona la Inspección de Seguros sociales

Las cartillas de esta Institución, tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares ::

Horas de oficina: de nueve a dos

CAFÉ CANTABRO

Burgos I. -- Telef. 36-57

=====
T T T
=====
Hoy, viernes

GRANDIOSO EXITO DE

CONCHITA SALMERON

y de

MIGUEL MOLINA

Notabilísimo artista gitano

Unico en su género

Todos los días secciones a las 8 y 11.
Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

El Consejo de ministros de ayer

Se ampliará la censura a todos los aparatos teletipos

Consejo de ministros en la Presidencia.

MADRID.--Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Comunicaciones, señor Lucía, facilitó la siguiente referencia verbal de la reunión:

--Comenzó el Consejo con la acostumbrada exposición del ministro de Estado sobre la situación de la política internacional, sobre todo en cuanto se refiere al conflicto italo-etíope y a las declaraciones de las conferencias de Ginebra. Hubo también extensamente el señor Rocha, con algunas intervenciones del ministro de Industria, del estado en que se hallan las negociaciones comerciales pendientes con distintos países.

El ministro de la Gobernación continuó la exposición de su proyecto de coordinación de todas las fuerzas que tienen una relación con el orden público. El proyecto, como saben, es muy extenso y por ello la deliberación y la discusión han sido largas. El ministro de la Gobernación ha recogido algunas de las indicaciones que le han hecho los ministros y el proyecto ha sido aprobado. Queda pendiente de su redacción definitiva sin necesidad de que vuelva al Consejo de ministros.

También se ha aprobado el Reglamento de armas y explosivos, y, aunque algo nuevo hay en él, no es sino la recopilación y sistematización de las 194 disposiciones que existen sobre la materia.

Para entender y resolver el asunto de la subasta de los grupos escolares de Valencia se nombró una ponencia, formada por los ministros de la Gobernación, Hacienda, Guerra e Instrucción.

El ministro de Agricultura planteó dos problemas referentes a la operación del trigo. El primero es el referente a la situación de los trigos llamados "picados" o "agorjados" que vienen siendo rechazados por las entidades adjudicatarias del concurso y que son panificables aunque contengan menor cantidad de harina.

Se ha propuesto una solución para que el auxilio del Estado alcance a todos, y ha quedado para estudio esta cuestión para la garantía de la tasa, que es el segundo de los puntos planteados por el ministro de Agricultura y para cuantos problemas se derivan del trigo designando una especie de Comité ejecutivo o Comisaría del Trigo formada por los ministros de Agricultura, Hacienda y Guerra, con el fin de que, de acuerdo con la ley, den las soluciones que estimen más convenientes.

El ministro de Industria habló de la difícil situación en que se encuentran las minas carboníferas de Asturias, que tienen un stock de 300 a 400.000 toneladas, que, de no tener salida, obligarán a paralizar los trabajos en aquella zona. El Gobierno a propuesta del ministro, ha acordado buscar el procedimiento para hacer posible la exportación de dicho volumen de mineral.

Han quedado pendientes de despacho, en parte, el ministro de Trabajo, y en su totalidad, los de Instrucción, Obras Públicas, Hacienda, Justicia y, además, Presidencia. Por ello el Consejo ha acordado continuar mañana, a las diez, sus deliberaciones.

A continuación, el señor Lucía facilitó a los periodistas la siguiente:

Nota oficiosa.

MARINA.--Decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca al inspector general de Navegación de la Subsecretaría de la Marina civil, don Emilio Suárez Fiol.

COMUNICACIONES.-- Jubilando por imposibilidad física al jefe de Cuerpo de Correos don José A. Avila Voldisco.

Idem al del negociado D. Cándido Vizcaino.

Promoviendo a jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a don Manuel Zaragoza.

Decreto autorizando al ministro de Comunicaciones para sacar a concurso el suministro e instalación de una estación radioeléctrica en Mallorca para la comunicación con Madrid.

INDUSTRIA Y COMERCIO.-- Propuesta de decreto creando el Comité del Yute.

Otro ídem aprobando el reglamento del Comité regulador de la industria tartárica.

Propuesta de medidas para la exportación de carbón.

GOBERNACION.-- Decreto aprobando el nuevo reglamento de armas y explosivos.

AGRICULTURA.-- Titulo de ayudante mayor de segunda clase del Cuerpo de auxiliares facultativos de Montes, a favor de don Luis Castellanos Vázquez.

Idem ídem de tercera, a don Enrique Menchero Vaquerizo.

GUERRA.-- Decreto dictando normas para el desarrollo de la ley de 17 de julio último, sobre justicia militar.

Idem sobre creación de nuevas zonas prohibidas de vuelo en el archipiélago balear.

Proponiendo la concesión de la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, sin pensión, al comandante de Infantería don Joaquín de Miguel Cabrero.

Proponiendo a los tenientes coroneles de Intendencia don Lázaro González Martín, para el cargo de director del Parque de Madrid; don Enrique Esquivel y Bayón, para el de Barcelona; don Federico Martínez, para el de Valencia; don Eduardo Jalve Jiménez, para el de Zaragoza; don Alvaro de Bazán y Guisasaola, para el de Burgos, y a los comandantes don Marcelo Ortega Verdaguer, para el de Larache; don Augusto Avilés Linares, para el de Palma de Mallorca, y don Gabriel Martorell, para el de Mahón.

Concurso de material de tracción mecánica por un importe de pesetas 2.240.000.

Idem de estaciones de radio de vanguardia, etc., por un importe de 110.000 pesetas; ídem de material de transmisiones, por 46.000 pesetas y concurso de material de tracción mecánica por 806.000.

TRABAJO.-- Propuesta de concesión de pesetas 3.043.605,31 para continuación de los obras a que se refiere el artículo 5 de la ley de 25 de junio sobre paro obrero.

Corresponden:

A Alicante, 90.000 pesetas; Almería, 177.000; Avila, 100.000; Baleares, 40.000; Burgos, 30.000; Cáceres, 105.000; Coruña, 145.000; Granada, 135.000; Guipúzcoa, 50.000; Huesca, 105.000; Jaén, 111.605,31; Las Palmas, 48.000; León, 50.000; Logroño, 20.000;

Ampliación del Consejo

Madrid.--El ministro de Estado informó ampliamente de la situación internacional y especialmente de las deliberaciones de Ginebra y de las derivaciones posibles del discurso pronunciado ayer por sir Samuel Hoares.

Hubo un amplio cambio de impresiones respecto a este asunto así como acerca de la delicada situación que se crearía por una petición de imposición de sanciones, y de la actitud que adoptaría España al producirse un caso semejante.

No se tomó en este asunto ningún acuerdo concreto excepto el que la delegación española y el Gobierno continuarían a la expectativa, convocándose un Consejo de ministros, para tratar solamente de este asunto, caso que las circunstancias lo requieran.

El ministro de Agricultura trató de la cuestión de los trigos, dando a conocer varias medidas conducentes a resolver las diferencias planteadas y que fueron aprobadas en principio.

También informó extensamente acerca del mismo asunto el ministro de la Guerra.

Se habló del criterio de aceptar como garantía prendaria, harina, al igual que se hace con el trigo, exponiendo la opinión de que, debido a las dificultades que ofrece la tasa, fueran nombrados interventores que interviniesen en las transacciones.

Después el ministro de la Guerra dió cuenta de las disposiciones prohibiendo los vuelos de aviones extranjeros sobre determinados territorios, en este caso los de la zona polémica de las Islas Baleares, y especialmente sobre las fortificaciones de Mahón.

Por haber fallecido en un accidente el director general de Montes, señor Llerua, fué nombrado para la citada dirección general el señor Fernández Carrasosa.

Se dió cuenta a los ministros de los decretos relativos al empleo de las fuerzas auxiliares de orden público, siendo motivo de amplia discusión dos de ellos, uno de los cuales se refiere a los somatenes y otro al empleo de máquinas teletipos.

El ministro de la Gobernación manifestó a los reunidos que el Gobierno controla los servicios de telegrafos y teléfonos pudiendo establecer en ellos la censura, pero que en los modernos aparatos de teletipo no ocurre lo mismo, pudiendo comunicarse remitente y receptor sin la intervención de la misma.

Se tomó el acuerdo acerca de este asunto de estudiar la forma de ampliar la censura a las máquinas teletipo, cosa que se hará regulando los permisos para la instalación de dichos aparatos a aquellos periódicos y agencias que reúnan garantías de solvencia y responsabilidad.

Se dió cuenta de una invitación hecha por el Gobierno alemán, para que la escuadra española, correspondiendo a la visita que la alemana hizo a España, visite a su vez varios puertos de dicho país, acordándose en principio.

Sin embargo, como este desplazamiento significa gastos, se encargó al ministro de Marina el estudio del mismo.

Respecto a la fecha en que visitará nuestra escuadra los puertos alemanes, no se acordó nada en concreto, pero es casi seguro que lo haga en los días que se estén celebrando en Alemania los juegos Olímpicos, o sea en 1935.

Respecto a los diferentes tratados comerciales que se están gestionando, el Gobierno fué notificado que se esperaba que de un momento a otro se reanudasen las relaciones comerciales con Francia.

El Gobierno fué también informado de la necesidad de dar salida a las cuatrocientas mil toneladas de carbón que forman el "stock" sobrante de Asturias, para el que existe un país a quien interesa su compra.

Para facilitar la salida del mencionado sobrante de carbón, se trató de la forma de hacerlo sin conceder las necesarias primas de exportación, estudiándose dos fórmulas que pueden sustituir a la concesión de las citadas primas.

Una de estas fórmulas consiste en dedicar a dicho menester parte de lo concedido por la ley de Paro, en el capítulo referente a la exportación de determinados productos.

La otra fórmula consiste en dedicar a la exportación de dicho carbón, parte de la cantidad destinada a indemnizar a los perjudicados por la revolución de octubre en Asturias, y entre los que, naturalmente, se encuentran también los propietarios de las minas.

Federaciones de Agrupaciones y Juventudes Socialistas Montañesas

Andrés Manso
Ramón Lamonedá
Jerónimo Bujeda
Jiménez de Asúa

hablarán en la Plaza de Toros de Santander, el domingo, 15 de septiembre, a las once de la mañana.

¡Contra la guerra! ¡Por la paz! ¡Por la liberación proletaria! ¡Contra el fascismo!

¡ACUDID A ESCUCHARLES!

La primera de estas fórmulas, será, seguramente, la que se usará para exportar el carbón, sin conceder primas de exportación, y en este caso estará encargada del asunto la Junta Nacional del Paro Obrero, desentendiéndose del mismo el ministro de Industria y Comercio.

El Gobierno trató también de las líneas generales por que se ha de efectuar el trabajo parlamentario, acordando que, de no coincidir la aparición de los decretos del reajuste de ministerios con la apertura del Parlamento, se activará todo lo más posible la aplicación de los mismos aplazándose otras discusiones.

Hoy, viernes, volverá a celebrarse el Consejo y en él informarán, entre otros ministros, el de Obras Públicas señor Marraco, quien informará de lo relativo al traspaso de determinados servicios de su departamento a la Generalidad de Cataluña.

Después del Consejo

MADRID.-- A la salida del Consejo, el ministro de Agricultura, señor Velayos, a quien los periodistas preguntaron si se había tratado en el Consejo de la cuestión de los trigos, dió lo siguiente:

--He expuesto el plan general a desarrollar por el Gobierno en el problema de los trigos y en la fijación, mejor dicho, en el respeto al precio de tasa. En cuanto a la retirada de trigo que, siendo panificable por su menor peso específico, no pueden recibir ninguna de las entidades encargadas de este servicio, el ministro ha propuesto al Consejo que se arbitre un procedimiento para molturar todos esos trigos, evitando así que por su conservación puedan perjudicarse de tal manera que sea inútil hasta para piensos.

El trigo de estas condiciones, pignorado al Crédito Agrícola, será molturado, quedando la prenda bien en poder del fabricante de harinas o del Estado, a los efectos de que, producida su venta, pueda reintegrarse el Estado de las cantidades prestadas. Como esta operación requiere tiempo, el ministro de Agricultura, teniendo presente la gran necesidad que hoy padece el agricultor de numerario para atender a sus innumerables apremios y obligaciones, propuso al Consejo que por el ministro de Hacienda se concediese al Crédito Agrícola treinta millones de pesetas para destinarlos a préstamos con garantía personal.

Expuso el ministro a la consideración del Consejo los ofrecimientos recibidos de todos los fabricantes de España para comprar al precio de tasa, quienes esta misma tarde se reúnen en la Junta constituida en el ministerio de Agricultura para adoptar acuerdos definitivos sobre la forma y manera de garantizar el precio de tasa del trigo, confiando el ministro en que cumplirán con seriedad los ofrecimientos y compromisos que a tal respecto con él tienen contraídos.

Pero como pudiera darse el caso de que alguno o algunos de los fabricantes se olvidasen de tales deberes, el ministro propuso que se le autorizara para, llegado el caso, poder nombrar una intervención en las fábricas de harinas donde la tasa no se respetase, al objeto de que un funcionario público o bien un particular nombrado por el ministerio de Agricultura, fuese el encargado de la compra y el pago del trigo en el despacho del fabricante, interviniendo en estas operaciones como garantía única, cierta y segura de que el trigo se pagaría al precio de tasa.

Conforme en absoluto el Consejo de ministros con el criterio sustentado por el señor Velayos, y con el fin de poder articular en los correspondientes decretos la propuesta, se nombró una ponencia compuesta por los ministros de Hacienda, Guerra y Agricultura, los cuales, percatados de la urgencia con que es necesario actuar, se reunirán esta misma tarde en el ministerio de Agricultura.

El ministro de Marina manifestó que como el Consejo de ministros continuará mañana, había telegrafiado a El Ferrol que no podía asistir a la botadura de un barco, como era su propósito.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

MADRID.-- Los periodistas se entrevistaron esta mañana con el ministro de Hacienda, haciéndole presente que en el mercado bursátil se comentaba la posibilidad de que la conversión de los amortizables del 5 por 100, libre de impuestos, se hiciera con prima. Parecía que iba tomando cuerpo la noticia, que se hacía circular y había terminado por producir su influencia sobre las cotizaciones.

El ministro les indicó que en este aspecto seguía la misma postura de siempre; es decir, que en sus cálculos no entraba perjudicar al Tesoro en lo más mínimo, ya que consideraba que el mercado podía aceptar sin prima alguna dicha conversión.

--De todos modos --dijo-- mi intención no es forzar las cosas. Hasta ahora, las conversiones, van encontrando un camino fácil. No sé yo quien obre con precipitaciones. Dispongo de tres meses para hacer cosas; si el mercado se cansara, extendería este plazo. Además conviene poner de relieve --agregó-- que hasta ahora no he utilizado todos los resortes que tengo en mi mano para facilitar las conversiones. Me ha parecido mejor dejar que el público con su simpatía hacia la política de reajuste y de economía, con su presencia en Bolsa por los foros públicos, sea quien de las normas de preparación de estas apelaciones.

Reunión de la Diputación Permanente

MADRID.-- En segunda convocatoria se reunió hoy la Diputación Permanente de las Cortes, durante la reunión desde las cinco a las siete de la tarde.

En ella se trató del propósito del Gobierno de prorrogar los estados de alarma y prevención existentes en determinadas provincias, oponiéndose a ello los representantes de Izquierda Republicana y Izquierda Catalana, señores Albornoz y Santaló respectivamente, y defendiendo el criterio gubernamental Guerra del Río y Fernández Ladrada.

Puestos a votación los diferentes criterios, se aprobó por mayoría la prórroga.

También se trató de la concesión de duplicatorio para procesar al diputado socialista señor Fernández Bolaños, oponiéndose a la misma los representantes de Izquierda Republicana y Izquierda Catalana, siendo derrotados éstos al ponerse a votación la concesión del duplicatorio.

Después de la reunión, el señor Guerra del Río se trasladó a la Presidencia con objeto de dar a conocer al jefe del Gobierno los acuerdos adoptados en la reunión.

Chaparieta informará en el Consejo de mañana

MADRID.-- Al recibir a los periodistas el ministro de Hacienda les manifestó que no había intervenido en el Consejo de hoy, esperando hacerlo en el que se celebrará mañana.

La intervención que el señor Chaparieta tendrá en el citado Consejo será muy breve y se referirá a asuntos de trámite de su departamento, sin mencionar la ley de Restricciones.

También dió el ministro de Hacienda que en lo referente a la supresión de ministerios no podía adelantarse la noticia de cuáles iban a ser suprimidos, limitándose a dar a conocer que las que se reducirán bastante serán las direcciones generales, quedando una subsecretaría por cada dos ministerios que se fusionen.

Terminó diciendo que los decretos leyes, regulando la aplicación de la ley de Restricciones aparecerían en la "Caceta" del día 23, y con ellos todo lo referente al reajuste de ministerios.

Visitas en la Presidencia

MADRID.-- A las cinco y media de la tarde llegó a la presidencia el

El conflicto italoabisinio

Se siguen recibiendo adhesiones a la tesis de Inglaterra

jefe del Gobierno, quien manifestó a los periodistas que recibiría varias visitas, todas de carácter particular.

Lo que dice el diario ecidista "Ya"

MADRID. -- El diario monárquico ecidista "Ya", en su número de hoy afirma que existen probabilidad de que en la semana próxima se celebre un Consejo de ministros en el que se discuta, además de otros temas, el referente a la ley Electoral.

Como es sabido --añade el citado periódico-- antes de concederse las vacaciones parlamentarias se creyó en la posibilidad de llegar a la aprobación de la ley Electoral, antes de cerrar el Parlamento, tomándose al cerrarse éste el acuerdo provisional de nombrar una ponencia que estudiase los diferentes puntos de la misma.

Los discusiones de la citada ponencia no servirán, por ahora, de base para un acuerdo, ya que seguramente se confeccionará un proyecto que aprobará el Consejo de ministros y se llevará al salón de sesiones para su aprobación.

La discusión de este proyecto será laboriosísima, ya que en el seno del Gobierno existen divergencias pronunciadísimas, lo que hace mantener vivo el interés político que la citada discusión ha despertado.

Los republicanos catalanes se oponen a la implantación del carnet electoral

GERONA. -- El consejero de Gobernación de la Generalidad celebró una reunión con los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de la provincia, con objeto de tratar de la aplicación del decreto haciendo obligatorio el uso del carnet electoral.

Las representantes del Partido Socialista catalán, Izquierda Catalana, Izquierda Nacional Republicana y Acción Catalana, hicieron llegar a manos del citado consejero un extenso documento, en el que dicen que los partidos mencionados se abstendrán de aprobar el citado decreto, si no se les conceden las mismas garantías que tienen los restantes partidos, y en tanto no sea concedido el necesario permiso para abrir los centros y Casas del Pueblo que están clausuradas en la provincia.

La apertura del año judicial

MADRID. -- El lunes próximo se verificará en la sala de plenos del Tribunal Supremo el acto de la apertura del año judicial 1935-36. El acto será presidido por el ministro de Justicia, y en él pronunciará un discurso el presidente del Supremo, don Diego Medina, quien disertará sobre el tema "La reforma constitucional con relación a la Justicia".

FEDERACIONES DE AGRUPACIONES Y JUVENTUDES SOCIALISTAS MONTAÑESAS

Si dejamos hacer sin demostrar nuestra repulsa, mereceríamos el hambre, la injusticia y las persecuciones.

Acudid a mostrar esa repulsa, escuchando a

Andrés Manso -- Ramón Lamonedá Jerónimo Bugeda -- Jiménez de Asúa en la Plaza de Toros de Santander, el domingo, 15 de septiembre

VEGA TRAPAGA VENERO SIFILIS ECONOMICA, DIARIA, DE CUATRO A SEIS Y MEDIA TARDE MENDOZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

nistro de Justicia, y en él pronunciará un discurso el presidente del Supremo, don Diego Medina, quien disertará sobre el tema "La reforma constitucional con relación a la Justicia".

Fallecimiento de un miembro del primer directorio

MADRID. -- En su domicilio, en esta capital, ha fallecido el general del Cuerpo Jurídico Militar, don Adolfo Vallespinosa, que al dar el golpe de Estado el general Primo de Rivera, ocupó el departamento de Justicia en el primer directorio.

"El Liberal"

MADRID. -- "El Liberal" trata de la situación política.

Estima que si la próxima reorganización ministerial se limita a la supresión de algunos ministerios, la situación política continuará la misma y, por lo tanto, el Gabinete reorganizado no será el que debiera ser para hacer frente a las complicaciones que se temen en el orden internacional, ni para presidir las elecciones municipales que se anuncian.

La reorganización ministerial que reclaman las circunstancias no debe reducirse a lo que den de sí las restricciones.

Lo que debiera hacerse ahora es lo que hubiera estado más en su punto en abril o en junio: un Gobierno de amplia concentración republicana, pero con las principales figuras de los partidos del régimen; un Gobierno que no se llamara nacional, pero que lo fuera por estar representadas en él todas las tendencias.

El diputado vallisoletano Pedro Martín, se separa del Partido Agrario

MADRID. -- Los periódicos publican una carta dirigida por el diputado a Cortes por Valladolid, don Pedro Martín, al señor Martínez de Velasco, anunciándole su separación del Partido Agrario.

En la mencionada carta se censuran las posiciones políticas adoptadas por dicho Partido, y, entre otras cosas, se dice lo siguiente:

"Conoce usted mi criterio opuesto a determinadas disposiciones de la legislación intervencionista del último año; algunas de esas disposiciones han sido por mí combatidas en el Parlamento y fuera de él, por injustas o perjudiciales; sus efectos en la práctica se han agravado por la distinta manera de cumplirse (mejor diría de vulnerarse) por las Juntas Comarcales; no han logrado los Gobiernos de ese periodo imponer un criterio de uniformidad en la interpretación de esas leyes, estando algunas totalmente incumplidas, y en definitiva continúa el estado caótico y agravada cada día más la angustiosa situación que venía atravesando la agricultura cerealista."

He permanecido hasta aquí en el grupo apurando la esperanza de que cambiaría de rumbo y en la creencia de que enrolado en un partido podría ser más eficaz mi modestísima actuación. Pero perdida aquella esperanza y desvanecida esta creencia, se me impone como deber de conciencia recabar mi libertad de acción, separándome del partido que usted dignamente dirige.

Por lo demás, yo no culpo a nadie por intención de la situación actual, pero estimo que no ha debido producirse, o por lo menos no retrasarse tanto su solución, después de cerca de un año de predominio en el Poder de las dos ramas que llevan el título de agrarias."

Italia cree que no es posible evitar la guerra.

Roma. -- Refiriéndose al discurso pronunciado por el ministro de Negocios de Inglaterra, señor Hoares, en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, ha dicho un miembro del Gobierno italiano:

Italia cree que las diferencias que existen entre ella y Etiopía no pueden resolverse por medio de actos conciliatorios.

Insistió también el citado ministro en que Etiopía no es digna de pertenecer a la Sociedad de Naciones.

La misión de Italia en Ginebra --si guió diciendo-- ha terminado con la presentación del "memorandum" que contienen las acusaciones contra Abisinia.

El barón de Aloisi, sin embargo, permanecerá en Ginebra para facilitar los datos que le sean solicitados por los delegados de los demás países, pero esto oficiosamente.

Reunión de la asamblea de la Sociedad de Naciones.

Ginebra. -- Ha vuelto a reunirse la asamblea de la Sociedad de Naciones, interviniendo varios delegados, entre ellos el de Argentina, quien dió cuenta del término de las diferencias por el Chaco, y del próximo arreglo entre Bolivia y Paraguay.

El delegado holandés dijo que la Sociedad de Naciones había fracasado en su labor de desarme económico y militar, añadiendo que ante el peligro que supone ese fracaso, cada país debía aceptar la responsabilidad que por él le incumba.

El delegado sueco dijo que confiaba en que pudiera ser solucionado pacíficamente el pleito existente entre Italia y Abisinia, imponiendo el pacto de la Sociedad de Naciones.

Por su parte, el delegado belga, afirmó que su país estaba dispuesto a aceptar la responsabilidad que pudiera caberle por una acción basada en una decisión colectiva.

Añadió que el discurso pronunciado por el señor Hoares daba a las pequeñas naciones garantías de que sus derechos serían salvaguardados por la Sociedad de Naciones.

Por eso, repitió terminando su discurso, Bélgica está dispuesta a aceptar la responsabilidad que pueda corresponderle en dicha acción.

Reunión del Comité de los Cinco

Ginebra. -- Esta tarde se reunió el Comité de los Cinco, nombrando un subcomité presidido por el señor Olivani para que redacte un proyecto tendiente a solucionar el conflicto.

También se tomó en consideración una proposición del señor Eden para nombrar un Comité internacional neutral que estudie en Abisinia las acusaciones italianas.

El proyecto que redacte el Comité nombrado es posible sea aceptado por los dos países.

Lo tratado por Laval y Hoares

Ginebra. -- Se asegura que lo tratado por los señores Laval y Hoares en sus últimas conversaciones se refiere a una posible cooperación naval entre Francia e Inglaterra, afirmándose que ambos países han llegado a un acuerdo.

Se dice también que Inglaterra concentrará al Este del Mediterráneo una gran flota y que al mismo mar serán enviadas las unidades de la "Home Fleet".

Por su parte, Francia enviará al mar del Norte una de sus escuadras, posiblemente la de Dunkerke.

Un discurso de Lloyd George Plymouth. -- Lloyd George ha pronunciado un discurso en el que dice que toda Inglaterra apoyará al Gobierno inglés en su defensa del pacto de la Sociedad de Naciones.

Lloyd George calificó como "un acto de desvergüenza y rapiña toda agresión a Etiopía".

Otro plan de Laval

Ginebra. -- Se afirma que Laval ha entregado para su estudio al Comité de los Cinco un plan basado en el tratado existente entre Inglaterra e

Irak. En el nuevo plan se conceden a Italia mejoras económicas y financieras, y al mismo tiempo se respeta la independencia de Abisinia.

Rusia apoya a la Sociedad de Naciones.

Ginebra. -- De fuente fidedigna se sabe que el delegado de la Unión Soviética, en una conversación celebrada con el señor Hoares, prometió a éste el apoyo de Rusia a la Sociedad de Naciones.

Un discurso por radio de sir Samuel Hoares.

Ginebra. -- El señor Hoares ha pronunciado un discurso por la radio, en el que reafirmó la tesis sostenida en su discurso ante la Sociedad de Naciones de apoyo colectivo contra las agresiones no provocadas.

La movilización italiana

Roma. -- Se ha sabido que la fecha señalada para la movilización de diez millones de hombres y jóvenes en Italia es la del 20 de septiembre, día de la Unidad Nacional de Italia.

La impresión en Addis Abeba.

Addis Abeba. -- La impresión producida por el discurso de sir Samuel Hoares ha sido sumamente grata, volviendo a afirmarse en los círculos políticos de la capital que Abisinia está dispuesta a hacer concesiones para asegurar la paz.

Una escuadra inglesa en Alejandría.

Alejandría. -- En este puerto estratégico, ya que es la entrada del Canal de Suez, se encuentra una formidable escuadra inglesa compuesta de gran número de unidades. La prensa de Inglaterra silencia lo referente a esta escuadra, de la que sólo se dan noticias en los lacónicos partes del Almirantazgo.

El Pacto Kellog y el conflicto

Ginebra. -- El senador americano Pope, ha manifestado la necesidad de recurrir al pacto Kellog - Briand, declarando fuera de la ley al país culpable de una agresión injustificada a otro.

La aplicación de sanciones

Ginebra. -- El ministro de Relaciones Exteriores de Holanda, De Fraeffga, ha anunciado a la Asamblea que su país está dispuesto a cumplir todas las obligaciones bajo convenio, incluyendo la aplicación de sanciones en el caso de que cualquier miembro de la Sociedad de Naciones sea víctima de una agresión.

Ginebra. A pesar de haberlo desmentido el ministro de Relaciones Exteriores de Suecia, persiste el rumor de que las Delegaciones sueca, no ruega y danesa a la Asamblea de la Sociedad de Naciones se reunieron anoche privadamente y han amenazado con marcharse de la Sociedad de Naciones, a menos que el informe del Comité de los Cinco contenga una referencia directa a la aplicación de sanciones.

Méjico. -- La Conferencia Nacional Obrera se ha dirigido al presidente de la República, señor Cárdenas, para pedirle que reclame de la Sociedad de Naciones la aplicación de sanciones contra cualquier Estado que intente provocar un conflicto armado.

Al mismo tiempo la Confederación ha enviado un mensaje de solidaridad a la Confederación General Internacional del Trabajo de París.

Buques de guerra a Malta

Londres. -- Se sabe de fuente fidedigna que tres barcos de guerra con tropas a bordo han salido de Ports mouth con rumbo a Malta durante el último fin de semana.

Envío de tropas

Londres. -- Se anuncia que pronto

serán enviados a Malta tres batallones de Infantería de Caterick, Yorksire, para reemplazar a las tropas que marcharon a Palestina en 1929 y dar a la guarnición de Malta la fuerza militar autorizada.

Comentarios de la Prensa española al discurso de sir Samuel Hoare

"L ALBERTAD". -- ¿Cómo responderá Italia al discurso de Hoares? Los telegramas de Ginebra nos dicen que se espera una réplica violenta de Mussolini expresando toda su indignación.

Esto es, que Italia, lejos de retroceder ante la unanimidad con que el mundo entero condena su indefinible actitud, precipita la guerra.

No hay, pues, que hacerse ilusiones de ningún género. La guerra llega por la intransigencia fascista. El discurso de Hoare, el cable que en él se tendía para una solución amistosa a Italia, no será recogido por el "duce". La contestación de Mussolini puede precipitar los acontecimientos y hacer que las hostilidades se rompan antes del día 24, fecha en que había de estallar la guerra, según los telegramas publicados por los periódicos franceses de la noche.

"A B C". -- Dice que el discurso de Hoare encierra un grave peligro para la Liga de Naciones, que ya debe contar con la retirada de una gran potencia: si no es Inglaterra, será probablemente Italia.

¿Será posible la aplicación de sanciones contra Italia si ésta se separa de la Liga? Mussolini ha declarado terminantemente que las sanciones serían sinónimas de guerra. Lo más grave de la jornada de ayer ha sido el hecho de que el conflicto italo-etíope se ha convertido en un conflicto entre Inglaterra e Italia.

Ni en los peores días de la disputa acerca de la italianidad de Malta se pensaba que un serio desacuerdo entre Londres y Roma fuera posible.

"EL SOL". -- Este diario dice: "Inglaterra deja a un lado el problema episódico italo-etíope para afrontar el genérico del pacto de seguridad internacional."

Esa actitud otorga su valor más importante al discurso de Hoare. Del simple papel de mediadora en el conflicto italo-etíope, que adoptó en un principio, Inglaterra pasa al de salvaguardia de la paz universal.

Después de haberse constituido en dócil instrumento al servicio del mecanismo de Ginebra y del nuevo derecho que éste representa, la misión de Inglaterra adquiere así las más amplias dimensiones históricas.

"AHORA". -- Este periódico dice: "Ni en el cuadro fragmentario del Comité de los Cinco ni en el total de Ginebra se dibujan soluciones de concordia. Inglaterra sostiene el pacto y dice: "O la paz o el fracaso de la Sociedad de Naciones." Y como el "duce" cada día produce un nuevo gesto que aparta las soluciones del camino de la paz y la Gran Bretaña no ha de consentir de balde el desmoronamiento de la Sociedad de Naciones, es lógico que el pesimismo sea la musa del día."

FEDERACIONES DE AGRUPACIONES Y JUVENTUDES SOCIALISTAS MONTAÑESAS

Andrés Manso -- Ramón Lamonedá Jerónimo Bugeda -- Jiménez de Asúa

El domingo, 15 de septiembre, a las ONCE de la mañana en la Plaza de Toros de Santander, un Acto de afirmación Socialista

Un acto veraz, de repulsión y de esperanza, levantándose en medio de la hipocresía y del pesimismo ¡Acudid a él, trabajadores!

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

El mitin del domingo

las virtudes del proletariado

Sabían los organizadores del mitin socialista del domingo que habían de manifestarse

las virtudes del proletariado. El solo anuncio del comicio socialista levantó la polvareda consiguiente

pero a ello sale el entusiasmo de la masa, que se dispónia a manifestarse con todo el entusiasmo peculiar en estos casos.

Como hace unos días publicamos se ha dictado una disposición para que los autocars que salgan con excursionistas, vayan provistos de la correspondiente autorización de la autoridad, autorización ésta que se dictó su cumplimiento en un plazo brevísimo antes del acto referido.

El proletariado, que no conoce sacrificio alguno, se ha impuesto el acudir al mitin nada menos que a pie. Muchos trabajadores, ya tenedores conocimiento de ello, han sabido de Asturias, de Bilbao, de León de Valladolid, de Palencia, y de ne-

caso número de la provincia han emprendido la marcha a pie, para llegar a la ciudad en el día de mañana.

La Comisión organizadora trabaja incansablemente para que estos centenares de trabajadores que hacen la marcha a pie, tengan albergue debido, así como también de que los muchos millares de trabajadores que carecen de trabajo, puedan penetrar en la Plaza de Toros, el domingo, previa entrega de una entrada especial que habrá de facilitárseles.

Así son los trabajadores españoles en estas horas de adversidad. Contra un pecado, una virtud. No cabe examen de estos hechos que se enaltecen por sí mismos. Para los actos que organiza el proletariado se camina a pie, no como en los actos organizados por las derechas, en los que se ponen vehículos para hacer el transporte de la borregada que logran reunir para hacer bulo. ¿Se enteran de la importancia del acto del domingo nuestros adversarios?

POR LA MONTAÑA

Mazcuerras

¿Para quién son?

Un cojito y un manquito, dos sujetos que no tienen nada que hacer, porque viven del "presupuesto", andan por estos pueblos repartiendo unos papelitos que dicen:

"Sindicato... Adhesión. Don... de profesión... domiciliado en... provincia de... declara: Que acepta la orientación de este Sindicato y delega en él la defensa de todos sus intereses profesionales. Firma del interesado."

El citado papelito quieren el manquito y el cojito, que se firme en blanco, nada más que porque lo mandan y lo ordenan ellos; mas nosotros, en lugar de firmarlo, mandamos esa adhesión a LA REGIÓN para que, por medio de ésta sepan esos señores que nosotros ya no nos chupamos el dedo, y que si creen que todavía estamos en los tiempos de cuando el Sindicato Agrícola nos sacó aquellas cien pesetas, por haber firmado en parecidas condiciones a como pretenden hagamos en esas adhesiones, están muy equivocados los que "viven del presupuesto".

¿Por qué no dicen para quién son esas adhesiones?

¡Luz y taquígrafos! ¡Jesuitismo, no!

EL CORRESPONSAL.

Torrelavega

Notas del block

Han sido asistidos en la Clínica de Urgencia durante el día de ayer:

Jesús Gómez, de 8 años de edad, que presentaba erosiones en el pómulo izquierdo y en la región escapular izquierda.

Eusebio Alvarez, de 20 años, herida incisa en la región tenar de la mano derecha.

Francisca Alvarez, de 22 años, herida contusa en la región cigomática izquierda.

Julio Bilbao, de 24 años, herida traumática en el espacio interdigital y dedos anular y meñique de la mano derecha y erosiones en el antebrazo del mismo lado. Accidente de trabajo.

Ha dado a luz un niño en Campuzano, Victoriana Sáez, esposa de Eugenio Ortiz Aldaco.

Mercado semanal

Aunque no con la animación de los mercados que le precedieron, se ha celebrado el de ayer jueves, con bastante concurrencia.

Un día nublado y triste fué causa principal de la poca animación del mercado. Abundaron las aves, hortalizas, melones y patatas. Los precios no tuvieron variación sobre las cotizaciones del mercado anterior.

La romería de San Cipriano

Existe gran animación entre el ele-

fiesta de San Cipriano, que se celebra en el pintoresco lugar de Cohicillos, a la sombra de la Peña del Vidrio.

Buen día se presenta para la juventud romera.

A la Plaza de Toros

Advertimos que como el número de billetes despachados para el tren especial es tan grande, hace suponer que éstos se agoten antes del sábado y se recomienda a los que tengan deseos de adquirirlo lo efectúen rápidamente para que luego no se vean sorprendidos.

Siguen los mismos puntos de venta.

De quintas.

Los individuos cuyos nombres y apellidos se indican a continuación, deben presentarse con la urgencia posible en el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento con el fin de hacerles entrega de documentos militares que les interesan.

Andrés Herrero Gutiérrez, Serapio Herrero Hijosa, Angel Hevia Laguillo, Jesús Hidalgo Fernández, Serafin Horga Peña, Mariano Ibáñez Gómez, Braulio Landaluce Vázquez, Manuel Muñoz Lezuna, Nicomedes Liaño Berastain, Manuel López Calderón, Francisco López Peña, José López Rivero, Eduardo Liaño Galarza, Angel Mantecón Sánchez, José Marcos Gutiérrez, Gonzalo Martín Fernández, Santiago Martínez Castrillo, José Martínez Oreña, Hipólito Martínez Palacios, Fernando Martínez Velarde, Angel Mazón Arroyo, Fulgencio Miana Abascal, Fernando Micheleña Somacarrera, Antonio Monteiro Vidal, Francisco Montes Palomino, Angel Muela Palacio, Ramón Obeso García, José Olarrega Blanco, Alfredo Orea Ríos, Joaquín Palacio González, José Pelaez Rivero y Angel Zarzosa.

Esta tarde, sesión subsidiaria

Ya esamos acostumbrados a que se suspendan las sesiones municipales más de diez meses y los señores por falta de número. Así llevaré ediles no ponen un "tantito" de voluntad. ¿Para qué!

¡A ver si los van a tener que aplicar la ley de vagos! Un poco más de seriedad y atención a los problemas municipales es lo menos que se puede exigir a los señores ediles.

De regreso

Ha llegado de Suances el popular Camino con toda su expedición, en la que le acompañaba Eloy "el albañil", después de haber pasado una buena temporada en la playa. ¡Qué frescura!

Con sentimiento les damos la bienvenida.

Gómez PELAEZ

San Vicente de la Barquera

Suscripción a favor de los presos a bordo del "Arantzazu Mendi"

Por unos compañeros de esta localidad se llevó a cabo una misión importante, pues en ella se recaudaron unas pesetas para los que sufren condena y se encuentran lejos de sus queridos hogares.

El total de pesetas recaudadas ha sido de 166 y céntimos, y le ruego a algún compañero o persona que haya dado y no figure en la lista, no se incomode, ni lo tomé a mal, pues se han extraviado algunas hojas y, entre ellas, los nombres que faltan.

Nosotros, los que llevamos a cabo tal misión y por encargo de los del barco, les damos las gracias a los que con su esfuerzo humanitario han contribuido, lo mismo a los trabajadores que a las demás personas que han hecho lo mismo, acordándose de los que se encuentran en una prisión flotante, que tal vez no tengan un pitillo para matar el tiempo y las horas interminables, que no son pocas.

El pueblo de San Vicente de la Barquera ha respondido a nuestra llamada, sin distinción de tendencias ni clases, cosa que no debemos olvidar los trabajadores.

He aquí la relación de los donantes:

José González (el patrón), 5 pesetas; Francisco Martínez Gándara, 2; Mario Noriega Velarde, 5; José Iglesias Santiañez, 2; Enrique Iglesias Collado, 1; hermanos Víctor y Tomás García (de Pesúes), 2; Gervasio Bengochea Gutiérrez, 1; Emeterio González Gayán, 1; Manuel Bengochea Fernández, 1; Pedro Samarrichano, 0,50; Julio Vichi, 0,50; Luciano Roiz, 1; Julián López Muriedas, 0,50; Abelardo Secadas, 0,50; Domingo Cortabitarte, 1; Santos Santiañez, 1; Manuel Fernández Posada, 1; Domingo Ruiz Toca, 0,50; Jesús Pérez Agudo, 1; tres amigos, 2; Segundo Urquiza, 0,50; Cristino Gutiérrez, 0,30; Jesús Sánchez, 0,50; Florentino González Gayán, 1; Abraham Gutiérrez, 0,85; Luis Bustamante, 0,50; Baltasar Bustamante, 0,50; Ezequiel Noriega, 1; Bernardino Ramos, 1; Tomás Urquiza, 1; Amador Flores, 1; Faustino Benito, 2; Rafael Benito, 0,50; un proletario, 3; uno de izquierdas, 10; Alberto Sánchez, 1; Senén Sánchez, 1; Alberto Sánchez San Nicolás, 1,05; Angel García Fernández, 1; Jerónimo Manzano, 2; Pedro González, 0,50; Antonio González, 0,50; Pedro Santiañez, 1; Pepe el carnicer, 1; Rafael Santiañez, 1; Lorenzo Urquiza, 0,50; Alfredo Roiz López, 0,50; Félix San Berasategui, 1; Jesús Gutiérrez (bar Europa), 2; Juan José Alvarez, 2; Andrés Monte Alegre, 2; Santos Mújica, 1; don José Velarde (almacén), 5; Basilio Velarde, 5; Jesús Bengochea, 1; Félix Rebollo, 0,50; Salustiano Agudo, 1; Clemente Gutiérrez, 1; Adolfo Noriega, 1; Francisco Ortega (La Vizcaína), 2,50; hijo del mismo, 0,50; Antolín Perojo, 1; Jesús Castaño, 0,50; José Ruiz (cartero), 1; Antonio Bengochea, 0,30; Ramón San Nicolás, 0,50; don Prudencio, 0,45; uno de izquierda, 25; otro de... 3; Antonio Cortabitarte, 0,30; Manuel Ruiz, 0,50; Ramón Sánchez Agüero, 0,50; Pedro González, 0,50; Paulino Posada, 0,50; María T. Camino (bar La Bombilla), 1; Paulino Oliveri, 1; Clemente Ulvitorri, 0,50; un fiel amigo, 2; Pito (el chofer), 0,60; Manuel Fuentes (barbero), 1; Maximino Gutiérrez, 1; Francisco Roiz, 1; Victoriano Bustamante, 0,50; Fidel de Coz, 1; José Arroyo, 0,80; un amigo, 1; Luis Noriega, 1; Baranda, 1; Sustacha (mecánico), 3; Isaac Martín (barbero), 2; Manuel Babio, 1; Gregorio Treceño, 2,50; Alipio González Gayán, 1; un socialista, 5; Varela Feito, 1; un simpaticante, 0,60; Emilio Sánchez, 2; Lucio Izaguirre, 1; Lucas Roiz, 1; José Hostalrich, 5, y Gerardo Babio, 1.

EL CORRESPONSAL.

Valle de Camargo

(Viene de octava página)

Seguro, por el incendio de las escuelas de Maliaño, y que con estos antecedentes y con otros que pudiera aportar, no nos extraña que la Compañía Constructora de la Red de Aguas, no haga las obras con la celebridad debida, puesto que no sabe ni cómo ni cuándo va a poder cobrar, haciendo constar mal que pese a nuestros enemigos, que el tiempo convenirá al pueblo de que las aguas del Collado salen de sus manantiales tan puras y cristalinas como nuestras conciencias y nuestras conductas.

Te saluda tu buen amigo Maliaño, 12 de septiembre de 1935. Silvio FOMBELLIDA

AYUDAD A LOS PRESOS!

Colectas semanales a diez céntimos. Primera semana de septiembre:

Eliás Agüero, 2 pesetas; Bruno Alonso, 1; Amigos del padre Zaldívar, 5; Higinio Andraca, 3; Miguel Andrés, 1; Cristóbal Araguas, 1; Martín Aspiazú, 2; Paco Bevide, 1,20; José Camus, 4; F. Cao, 2; Cecilia del Castillo, 1; Domingo Cifrián, 1,50; Francisco Corvera, 5; Justo Cubillas, 1,50; Cubría, 2,10; Manuel Cruz, 2; Un democrata, 2; Manuel Díaz, 3,10; Manuel Diego, 1,10; Pedro Díez Pérez, 2; Faustino Echevarría, 1; Jose-Eliceagaray, 2,30; Matías Fernández, 2,20; Isidro Feo, 6; Antonio Fuentes, 3; Ubaldo Fuentes, 5; José García, 1; Luis García, 4,50; Eduardo Gómez, 3,10; Ricardo Gómez, 2; Antolín Gómez, 2; Angel Gómez, 1; Manuel Gutiérrez, 2; Luis Hernández, 1; Hotel Palas, 2; Domingo Imaz, 1; Cástor Lázaro, 1; Sindo Leiza, 2; Bar Tayo, 2; Azil, 1; Demetrio Lobón, 1; José López, 4; J. Maestro y amigos, 3,90; Miguel Mariano, 1; Félix de Miguel, 1; Emilio Merino, 6; Luis Morán, 1; Moya, 2; Manuel Muñoz, 2; Francisco Noreña, 4; varios vecinos del Barrio Obrero, 1; Ramón Oveja, 1; Rafael Oyagüez, 1; Los Pedrosos, 1; Sofía Pérez, 1,60; Ramón Pérez, 2; Pedro Portilla, 2; Carlos Quintana, 2; Jesús Ramos, 2; Santiago Ramos, 2; A. Reventín, 1; Miguel Ríos, 2; Arturo Rodríguez, 1; Antonio Rodríguez, 2; Feliciano Roldán, 2; Juan San Martín, 2; Andrés Sáiz, 1; Cilio San Eme-

terio, 1; M. San Emeterio, 4; I. San Emeterio, 4; Serrín F. C., 1; Ramón Solar, 2; R. Sordo, 2; Ramón Taño, 4,50; Luis Uriarte, 2,30; Antonio, 3; Carmina, 3; Zabaleta, 4,80. Donativos:

Fidel Ibáñez, 1,30; Manuel Ruiz, 1; Rosa Montoya, 0,20; señoritas de Lavín, 2; Pedro Villegas, 2; Miguel González, 5; Nicolás Checa, 2; Bautista Serrano, 2; Esteban López, 3; Antonio Gutiérrez, 2; Fructuoso Gómez, 1; Un grupo de tranviarios, 3,85. Total, 198,05 pesetas.

La semana pasada se han remitido al vapor "Arantzazu Mendi" once cestos de fruta, uvas, peras y ciruelas, y veinte kilos de los mismos artículos a la Cárcel provincial. En total, cerca de 300 kilos de fruta.

Contribuid a las colectas semanales a los presos.

La semana pasada dejaron de publicarse: Domingo Imaz, una peseta, y José López, dos, cuyas cantidades estaban incluidas en la suma.

JULKIN

EL MEJOR RELOJ

San Francisco, número 18

Donativos pro presos hecho por la Sociedad de Empleados de la Plaza de Toros y Campo de Deportes

(Conclusión)

na (padre), 3'50; Francisco Arenal, 3'50; José G. Toca, 3; Desiderio Vareza, 3; Manuel Antolín, 3; Vicente

Pérez, 3; Simón Varea, 3; Francisco Rivas, 3; Luis Solana, 3; Pedro Portilla, 3; José Paniagua, 3; Guillermo Acebal, 3; Manuel Liaño, 3; Isabelino Revilla, 3; Ignacio Haya, 3; José Arroyo, 3; Francisco Herrero, 3; Francisco Jiménez, 3.

Nicolás San Pedro, 2; José Cruz Higuera, 2; Francisco Presmanes, 2; Salvador Caprachi, 2; Venancio Martín Gómez, 2; Benigno García, 2; Pedro Ahedo, 2; Angel Pacheco Ruiz, 2; Cipriano Muñoz, 2; Manuel Alcántara, 2; Gregorio Mangas, 2; Valentín Corada, 2; Ramón García, 2; Abel Gómez, 2; Federico Sáiz, 2; Tomás González Valle, 2; Nicolás Martínez, 2; Tomás Montes, 2; Germán Cruz, 2; Bernardo Valiño, 2; Andrés Sáinz, 2; Antonio del Río, 2; José Torre Torre, 2; Severiano

Fernández, 2; Pedro Prieto, 2; Severiano Argüeso, 2; Pedro Vázquez, 2; José Moure, 2; Fermín Rojas, 2; Luciano Páramo, 2; Bernardo Ruiz, 2; Francisco Villa, 2; Francisco Márquez, 2; Obdulio Pérez, 2; Bernardino Díez, 2; G. Pérez, 2; Julio Granados, 2; Sabas Franco, 2; Santiago Luengo, 2; Felipe Recio, 2; Urbano Herrero G., 2; Juan Contreras, 2; Alarico Peña, 2; Guillermo de los Uos, 2; José Márquez, 2; Aurelio Sáiz, 2; Demetrio Fernández, 2; Teledonio Campos, 2; Baldomero Ielguera, 2; José Castillo Calleja, 2; Abdón Vega, 2; Manuel Recio, 2; Jesús Gori, 2; Higinio Villegas, 2; Nicolás Sáiz, 2; Francisco Garza, 2; Florentino Rubio, 2; Jaime López, 2; Manuel Lanza, 2; Fidel Herrero, 2; Fermín Haya, 2; Andrés Hermida, 2; Antonio Landazábal, 1'50; Eliseo Pérez, 1'50; Pedro Pérez, 1'50; Emilio Pérez, 1'50; Adolfo Escobedo, 1; Antonio Iglesias, 1; Braulio Sáiz, 1; Saturnino Güemes, 1; Pedro Martínez, 1; Isaac Sancho, 1; José Gutiérrez, 1; Luis Fernández, 0'50, y Aniceto Reventín, 2.

Para muebles baratos
4 CAÑOS
TORRELAVEGA

¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz!
ARTICULOS DE SPORT
CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.

GRAN SASTRERIA
Depósito de paños finos.
Toda clase de tejidos.
La mejor tienda
Miguel Guerra
TORRELAVEGA

LOS DEPORTES



Manos arriba

A los treinta y cinco años de vida del siglo veinte, ha podido comerse en Santander, en plena época estival y a las barbas mismas de la Policía, encargada de asegurar la paz del vecindario, un hecho escandaloso, que ha pasado desapercibido por culpa de la Prensa burguesa, que ha amparado con su silencio el suceso.

Se trata del rapto de que ha sido víctima una joven rumbista, muy conocida de los tramutadores y asiduos concurrentes al cabaret.

Uno de esos asiduos jarameros, testigos del rapto, nos ha informado detalladamente del drama, consumado entre las armonías decadentes y lloronas de un tango, ejecutado por el jazz del establecimiento, y ante la ineficaz cobardía de los concurrentes, y, entre ellos, de nuestro comunicante, que presenciaron aterrados la escena, sin encontrar arrestos para acudir en defensa de la dama, como seguramente hubiera hecho aquel inolvidable hidalgo manchego, espejo de caballeros andantes, que era madrugador, porque, afortunadamente para él, su siglo no había regalado a la civilización todavía con las mórbidas noches de bandoneones, de farras argentinas y de sidra.

Por lo demás, he aquí el triste suceso:

Era una noche de domingo. Los violines del cabaret... Bueno, vamos a dejar en paz a los violines, para no alargar demasiado el relato, abusando de la natural impaciencia de los lectores que prefieren los diálogos dramáticos a las descripciones impresionistas. Un grupo de jóvenes, elegantemente ataviados con camisas a rayas blancas y rojas, como los clásicos colchones de las casas de huéspedes baratas, se posesionaron del salón, con el aparente afán de llevar a cabo lo que se dice "correrse una juerga" con dorada cerveza y patatas fritas a la inglesa.

De momento, las cosas no pasaron de ahí. Sin embargo, el espíritu observador de nuestro amigo descubrió pronto en los jóvenes algo que le pareció sospechoso. Miraban con una insistencia poco tranquilizadora a una candorosa muchacha, que revelaba confidencialmente al público sus más íntimos secretos sobre el lienzo blanco de una pared. Parecía ser que allí, en fuerza de la contumaz manía de enseñar tantas cosas, los asiduos han perdido completamente los deseos de aprender ya nada. Por eso la insistencia de los jóvenes rayados resultaba sospechosa para nuestro amigo.

Desgraciadamente, sus sospechas eran fundadas. Los jóvenes, súbitamente, se lanzaron sobre la artista,

la separaron violentamente del sitio de las confidencias y se la llevaron no sabemos dónde, porque a estas horas se ha perdido su pista. No quedan otras que las que abre la imaginación pensando atrocidades.

Hemos buscado en las informaciones madrileñas alguna insinuación, más o menos velada, de este atropello, pero no hemos visto nada. Ni siquiera la Radio, donde se da cuenta habitualmente de las cosas perdidas, ha tenido una sola frase informativa.

Romería de San Judas

El próximo domingo, festividad de San Judas, en el Soto de la Marina saldrá una caravana de unos 400 jóvenes del vecino pueblo de Cucto, los cuales irán montados en beiriquillos, acompañados de carros y bicicletas. La salida la efectuarán a las dos y media de la Casa de "Chori", y una vez en el Soto de la Marina, harán una gran baile en la tienda de Eudomero Puente.

Por la noche, a las nueve, aproximadamente, toda la caravana desfilará por el paseo de Peteda, siguiendo al Sardinero hasta Chet, donde se celebrará una gran verbena, con churrerías y fuegos artificiales.

Ferrocarriles de Santander a Bilbao

Con motivo de las fiestas de la Aparecida, que se celebrarán en Ampuero el día 15 del corriente, esta Compañía agrega los siguientes trenes, además de los ordinarios:

Entre Bilbao y Marrón: Un tren que saldrá a las 7'25 de la mañana.

Entre Beranga y Marrón: Uno de ida a las seis de la mañana y vuelta a las 15'50 de la tarde.

Entre Santander y Marrón: Dos de ida a las 6'15 y 6'55 de la mañana y dos vuelta a las 5'20 tarde y 20'15 noche.

Los billetes de ida y vuelta sirven para hacer el viaje de ida en todos los trenes ordinarios del día 14 y especiales y ordinarios del día 15, y son válidos para hacer el regreso en los trenes ordinarios de los días 14, 15 y 16 y en los especiales de día 15.

Los especiales que circulan entre Santander y Marrón, sólo admitirán viajeros de segunda y tercera clase

pa, porque estos días está muy preocupada con la cuestión de Abisinia, con el estado de Buiría y con los pies de los montañeses, para ocuparse de las manos de los jugadores atléticos.

Pero como nosotros tenemos tiempo para deshacer entuertos, siempre que sea menester, y no nos duelen prendas, vamos a actuar de acusadores. Los jóvenes que realizaron el audaz rapto a que nos hemos referido, eran Stomba y sus compañeros de equipo.

De la dama en cuestión no tenemos marcadas referencias. Sólo sabemos que es guapa y que debía estar apetitosa, porque nuestro amigo oyó decir a Navarro, al escapar con el botín, que "estaba para comérsela".

Nos consta también que la fotografía estaba muy bien hecha y que tenía dedicatoria de la interesada.

Suponemos que con estos detalles tendrá bastantes datos la Policía para encontrar a los culpables de tan reprochable acto, y castigarlos con un penalty, por lo menos, por cada una de las manos que hayan intervenido en este descarado e intolerable "foult".

KICK

Noticario

Convocatoria

El Triunfo F. C. (antes N. Cantábrico), ruega a todos sus jugadores del primer equipo e infantil acudir a una reunión que se celebrará hoy, a las siete y media. Se impondrá sanción a todo el que no acuda.

BOLOS

Hoy la final del segundo grupo de jugadores

Ayer se celebró en el Corro de la

Feria de Muestras la semifinal del primer grupo de jugadores que dió los sorprendentes resultados siguientes: Saul Herrera, Rufino Igareda, de Santander, vencieron por cuatro dicos a dos a Joaquín Jiménez, Manuel Lanza, de Santander; José Bedia, Federico Castanedo, de Marina Cudeyo, por cuatro a dos, a Tomás Varillas, Federico Mallavia, de Torrelavega; Telesforo Mallavia, Fernando Gutiérrez, de Torrelavega, por cuatro a tres a Arsenio Ruiz, Gabino Revuelta, de Campuzano y Félix Ovejero, Amós Benito, de Solórzano, por cuatro a tres a Angel Maza, Marcos Maza, de Santander.

Como hemos visto, han sido eliminadas las formidables partidas disputadas por los jugadores Varillas, Mallavia y hermanos Maza, por nuevos jugadores que a fuerza de entusiasmo, de coraje y de pulso, han sabido abrirse paso hasta colocarse al nivel de los que hasta hoy fueron invencibles.

Verificado el sorteo para jugar la gran final el próximo sábado, dió el resultado que sigue: José Bedia, Federico Castanedo, de Marina Cudeyo, contra Rufino Igareda, Saul Herrera, de Santander y Telesforo Mallavia, Fernando Gutiérrez, de Torrelavega, contra Félix Ovejero, Amós Benito, de Solórzano.

Hoy se jugará la final del segundo grupo de jugadores, con las partidas siguientes: Serafín Presmanes, Rafael Díaz, de Santander, contra Manuel Gándara, Ramón Mallavia, de Torrelavega y Jesús Torre, Juan A. Calderón, de Santander, contra Luis Concha, Francisco Villar, de Renedo.

Para estas finales se recuerda que quedan anulados los pases de jugador.

Atarazanas, 12

Paragüería "SIMAR"

Atarazanas, 12

No tiréis vuestro paraguas por viejo o estropeado que es té. En esta Casa se le ponen nuevo por muy poco dinero

OBRERO: AQUI ENCONTRARAS TODA CLASE DE ROPAS DE MAHON AL ALCANCE DE TU BOLSILLO

Especialidad en paraguas de encargo

LA CASA DEL MAHON

Atarazanas, 6

TRABAJADOR MONTAÑÉS

Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

VALE por 50 céntimos de descuento.

ANUNCIOS PROFESIONALES

(Tarifa económica y especial)

BARES

BAR COSMOPOLITA. — Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. — Especialidad en café exprés, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas.

LA FERROVIARIA. — Castilla, 14. Bebidas, cafés, comidas económicas.

BAR VISTA ALEGRE. — Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Cocido, comidas diversas, meriendas y bebidas.

MUEBLES ECONOMICOS. — Plaza

Bar VIÑA B

Especialidad en Manzanilla y vinos blancos de la Nava.

Inmejorable café exprés

Surtido variadísimo de tapas

Travesía Hernán Cortés, 2

TELÉFONO, 26-11

zoz y contado. Casa Maté, Alameda Primera, 23.

DESEO huéspedes fijos. Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes, mucho sol. Informes, LA REGION.

SE VENDE aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

BUFALO A PESETA. — Lo encontrarán ustedes en la zapatería "El Rápido", Burgos, 12.

VENDESE un motor 1 y 1/2 C.V. para corriente continua. Informes, LA REGION.

PEPID el "Exquisito" Rioja-Clarete Superior Depósito. José Navarro, Astillero.

SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

SE VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

ROBERTO ALVAREZ: Abogado. Alameda primera, 18. — Teléfono, 16-64.

INTERESA comprar casita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de 6 a 7.

COMPRARIA piso en calle céntrica; informes esta Administración, de 6 a 7.

SE TRASPASA en Polanco un establecimiento por poco dinero, por tener que ingresar el dueño en el hospital. Para informes dirigirse al bar Cántabro, en Requejada, o a Celestino Rumoroso en Polanco.

¡¡ ENFERMOS !! vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. — Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. — Miércoles y jueves, gratis.

VEGA TRAPAGA. — Venereo. — Sífilis.—Consulta de 11 a 2.—Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde.—Méndez Núñez, 7 segundo.

MOTOR eléctrico, corriente alterna, 1 C. V. se vende, en inmejorables condiciones. Informes en esta Administración.

LECCIONES particulares en grupo o a domicilio. Contabilidad Cálculos mercantiles. Taquigrafía. Preparación ingreso centros oficiales. San Francisco, 6, cuart.

MARIANO Calleja Jiménez, practicante excedente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días hasta las diez de la mañana en Perines, 20 segundo, y recibe avisos en el estanco "Bar La Bombilla".

ALQUILO pisito amueblado, con baño y soleado, económico. Informes, Administración.

ELIJA USTED UN REGALO. — Elija usted gratis completamente, un regalo entre los siguientes: gran

.Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros, editados en el año 1933 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis.

INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS. Apartado 6.021, Madrid.

D.... ..

Profesión... ..

Domicilio... ..

Obra que elija... ..

EL CAÑÓN

Es la Casa que más barato vende en Santander

Le cuestan 12,50 pesetas, unos estupendos zapatos de caballero

Santa Clara, 5

VALLE DE CAMARGO

Señor don Marcos Fernández, corresponsal de "El Cantábrico" en Maliaño.

Mi buen amigo y compañero: No estaba en mi ánimo, por ahora, ocuparme de los asuntos municipales de este Valle de Camargo, y menos de la labor y administración que está llevando a cabo nuestra Tesorera: labor funesta que el tiempo, mejor que nadie, ha venido a darnos la razón a quienes con alteza de miras colaboramos e hicimos cuanto pudimos por buscar mejoras y beneficios a este sufrido Valle.

Las circunstancias mandan, amigo Marcos, y bien a pesar mío, me obligan a coger de nuevo la pluma para no silenciar lo que por ti ha debido tener ya pronta contestación.

Contestando a tu escrito inserto en "El Cantábrico", el día 16 del pasado, con referencia al asunto de las aguas, la Dirección de dicho periódico, haciéndose eco de lo manifestado ante ella por el propio señor Barros, te transmitía las manifestaciones de éste, quien aseguraba no ser cierto, como tú afirmabas en tu escrito, que por nosotros, durante nuestro mandato, se hubiera aprobado Reglamento alguno para la distribución y acometidas de aguas, y que si sólo aparecía en la sesión del 27 de septiembre de 1933 un acuerdo, en el que, por nosotros, se hacía lectura a un proyecto de Reglamento y que quedó sobre la Mesa para su estudio, sin que nadie se hubiera vuelto a ocuparse de él.

A los que, como yo, con cemos al señor Barros, no nos extraña que desmentía lo indesmentible con esa tranquilidad en él característica, sin tener a que en este caso, como en la mayoría, se le pueda comprobar con documentos que sus afirmaciones no se ajustan a la verdad.

Tu silencio, amigo Marcos, me ha hecho pensar que, al no ser desmentidas por ti las afirmaciones del señor Barros, habiendo colaborado con nosotros en el Ayuntamiento y conociendo, como conocemos, el asunto de las aguas, causas ajenas a tu voluntad te habrán impedido hacerlo, y quien sabe si la propia Dirección del periódico te habra aconsejado silenciar o habrá silenciado ella misma tu contestación sobre este asunto con objeto de quedar bien con unos y con otros, sin tener en cuenta que no quedaba en buen lugar el corresponsal del mismo.

Visto por mí que tu contestación tardó en llegar, me veo obligado a desmentir lo que el señor Barros afirma en su escrito, recordándole que si bien es verdad que en la sesión del 27 de septiembre a que él alude quedó sobre la Mesa el estudio del Reglamento para la acometida de aguas, no es menos cierto que en la sesión del 4 de octubre del mismo año, y en el acta correspondiente a dicha sesión, hay, entre otros acuerdos, uno que literalmente dice así: "Se aprobó el Reglamento sobre toma de aguas del Ayuntamiento, y al mismo tiempo que se anunció en los periódicos locales y por edictos, en-

cargándose 2.000 ejemplares a la imprenta de la viuda de Villa, de Santander".

¿Es cierto, señor Barros? No cree que usted se atreva a desmentirme, porque cuanto obra en mi poder, documentación que lo puede acreditar, y únicamente desaparecer el libro de actos, pudieran quedar en entredicho mis manifestaciones.

Por hoy, nada más; únicamente he de hacer constar que, por nuestra parte no hemos de poner obstáculos para que el famoso proyecto de las aguas, no llegue a su total realización, y a afirmar que si esta obra no ha sido ya llevada a cabo, ha sido por culpa de nuestros sucesores en el Ayuntamiento, cuyo empeño es

retrasarla a fin de que no se vea coronada por el éxito la obra por nosotros emprendida, como lo demuestra el hecho de no haber pagado a la Caja Colaboradora y Monte de Piedad los intereses del Empréstito por nosotros efectuado, desde el día en que el abajo firmante fué suspendido del cargo de alcalde, y únicamente a repetidas instancias del Monte de Piedad, se ha logrado cobrar por éste un trimestre de los muchos que se le adeudan, a pesar de que por la Alcaldía del señor Barros, se ha dispuesto de la cantidad de once mil y pico de pesetas que nosotros dejamos en el Banco de Santander, con fines exclusivos de enseñanza, puesto que estas pesetas fueron recibidas por el

Sigue en sexta página

El paro en las minas de Pámanes

En la reunión celebrada ayer en el Jurado Mixto por obreros y patronos, se llegó a un acuerdo de avenencia

En las minas entrarán a trabajar diez obreros más de los que hay en la actualidad, respetándose el turno de antigüedad

El día 10 del presente mes se celebró en el Jurado mixto una reunión para tratar de solucionar el conflicto creado en las minas de Pámanes como consecuencia del despido de 125 obreros. Como en aquella reunión no se llegara a un acuerdo, ayer, a las cuatro y cuarto de la tarde, volvieron a reunirse las representaciones patronal y obrera, bajo la presidencia del señor García Lago, presidente de la primera Agrupación de Jurados mixtos de Santander, para ver de llegar a un acuerdo que pusiera fin a la situación anómala de estos trabajadores.

En esta reunión, el señor presidente del Jurado mixto solicitó determinados documentos relacionados con la antigüedad de los obreros que trabajan en las minas mencionadas; pero la Empresa, por medio de su representación, hizo notar que la lista de personal por antigüedad que ha de utilizarse en la tramitación de esta cuestión, es la confeccionada a partir de octubre, es decir, después del movimiento revolucionario, como determina la reciente disposición del Ministerio de Trabajo.

Después de un pequeña discusión, en la que los obreros pusieron de manifiesto sus aspiraciones, la presidencia formuló varias propuestas, que, según nuestras noticias, no fueron aceptadas.

La Empresa, por su parte, defendió la posición en que se ha colocado, alegando que si se ve precisada a despedir obreros, es porque ha rescindido el contrato que tenía con el señor Magleman, por estimar que era desventajoso para ella.

Por fin, la presidencia consiguió llegar a una unificación de criterios, levantándose un acta o laudo en la que se hacen constar los compromisos que adquieren, tanto la Empresa como los obreros.

Texto del laudo dictado en la reunión de ayer

He aquí el texto del laudo o acta firmado al final de la reunión celebrada ayer por los representantes obreros y de la Empresa, bajo la presidencia del señor Gago:

"Es la ciudad de Santander, a 12 de septiembre de 1935, ante el señor presidente del Jurado mixto de Minas y Canteras, don Alfredo García Lago y de la Hoz, asistido de mí el secretario, comparecen: de una parte, y en representación de la Sociedad Anónima Minera Heras Pámanes don Eduardo Ipiña, mayor de edad y vecino de Sestao, y de la otra, y en representación de Patrio Osorno y otros, don José María Santiago, mayor de edad, vecino de Sobremazas, y don Lorenzo Samperio, también mayor de edad y vecino de Pámanes. Ambas partes manifiestan que aun cuando en el juicio de conciliación celebrado el día 10 de los corrientes no se pudo llegar a una avenencia sobre la cuestión planteada, obediendo a requerimientos de la Presidencia, y dada la importancia de la cuestión, comparecen nuevamente antes de la celebración del juicio, para tratar de resolver los distintos extremos que se derivan de la demanda.

La representación de la Empresa aportó las listas de sus obreros con expresión de su antigüedad y de los grupos mineros en que trabaja cada uno de ellos.

La presidencia, después de intercambio de impresiones con los señores comparecientes, hizo varias proposiciones de arreglo, que fueron rechazadas. Y después de amplia discusión y estudio de cada extremo de las propuestas, se llegó al siguiente acuerdo:

Primero: Don José María Santiago y don Lorenzo Samperio, en representación de Patrio Osorno y los demás obreros demandantes, retiran su reclamación.

Segundo: La Empresa demandada procederá a admitir aquellos de sus obreros que fueron suspendidos al cerrarse los trabajos en los grupos de Ensanche y Cuarcas, y que resulten de mayor antigüedad que otros obreros de los que están actualmente trabajando en otros grupos. Hecho lo cual, suspenderá a los obreros que correspondan.

Tercero: La Empresa admitirá, además, en los grupos actualmente en explotación a diez obreros más que la plantilla actual.

Cuarto: La determinación de los obreros que hayan de ser admitidos y suspendidos, se hará por el señor presidente del Jurado, a cuyo efecto las partes se someten a un sorteo y realizará la selección con arreglo a los datos, listas y libros que la Empresa le facilitará a su requerimiento. Estas listas y datos se

CAPITULO DE SUCEOS

Casa de Socorro.

Por distintos motivos, fueron curadas en este Centro benéfico gran cantidad de personas, entre ellas, las siguientes:

Juan José Fernández Sánchez, de 17 años, domiciliado en la calle Sar Emeterio, 1, cuarto, fué atropellado cuando iba montado en una bicicleta por el paseo de Pereda, por el automóvil M-45.109, el cual le produjo una contusión en la región escapular derecha.

Cecilio Montero Montero, de 36 años de edad, con domicilio en la Travesía de Vargas, 4, primero, el cual fué mordido por un perro en la machina de hierro, frente a la estación de la Costa, que le produ-

jo varias heridas en el dedo índice de la mano derecha.

Los "cacos" en acción.

En la mañana de ayer le fué denunciado al guardia municipal de servicio en San Fernando, por don Andrés Bartolomé Moreno, dueño de la casa número 33, "Vida Flora", en Valbuena, que en la madrugada de dicho día penetraron unos rateros en su casa, llevándose unos zapatos de charol de señora nuevos, una camisa de caballero blanca, otra verde, siete pañuelos y un monedero que contenía 40 pesetas en moneda de cinco, para lo cual penetraron por la ventana del comedor, apoderándose de dichos objetos que estaban dentro de un armario.

Otro palanquetazo.

También fué denunciado a un guardia municipal que en el bar "Telete", sito en los bajos del Hotel Inglaterra, en el Sardinero, propiedad de don Clemente González y Emilio Moratino, penetraron unos rateros forzando la puerta de un garaje contiguo, apoderándose de cinco pesetas en calderilla, de tres salchichones y de varios chovinos.

Ayer fué un día aprovechado.

También penetraron en la madrugada de ayer otros rateros en la carpintería propiedad de don Agustín Sierra, establecida en la calle de S. Fernando, el cual, al ir a abrir, notó que durante la noche habían penetrado en su taller, llevándose una bicicleta pintada de color aluminio una trinchera usada (suponemos que entrarían durante la tormenta) y un buzo o traje de mahón de una pieza usado también.

Se cae desde un balcón

En la mañana de ayer, y cuando se disponía a recoger alguna ropa tendida en el balcón de la parte posterior de su domicilio, en la calle de Vargas, número 39, segundo, la joven de 19 años Pilar Andrés Sarrutia, tuvo la desgracia de caerse a un patio, yendo a parar sobre una tejavana que amortiguó la caída, trasladándola a la Casa de Salud Valdecilla, donde le fueron apreciadas diversas contusiones en distintas partes del cuerpo.

Guardia municipal

Doña Consuelo García Gómez, domiciliada en Gómez Oreña, 7, segundo denunció en las oficinas de la Comisaría, que cuando se hallaba jugando un hijo suyo, de doce años, llamado Hermenegildo Buces, con un tiragomas en la plaza de Cañadío, fué agredido por un guardia municipal, que le produjo una herida contusa en la región frontal.

Informados de este suceso, se nos dice que dicho niño no fué agredido por el guardia sino que, cuando éste le iba a arrebatar el tiragomas, el niño, creyendo sin duda que se trataba de algún chico, ya que el guardia había ido por la espalda, hizo resistencia apretándolo fuertemente y al tirar, con más fuerza, como es natural, el guardia, le hirió impensadamente.

MANDO Y ORDENO

DE LA ALCALDIA

En la Alcaldía nos fué facilitada una interesante estadística sobre el consumo de carnes en la ciudad durante los tres últimos veranos.

Esta estadística arroja un considerable aumento, en el año actual sobre los anteriores, cosa que, unida al aumento en el tráfico de viajeros observado por la Compañía de ferrocarril durante los meses de julio y agosto pasado, hace suponer que el número de veraneantes sigue aumentando.

También nos manifestó el alcalde que el sábado próximo terminarían las Colonias escolares del Hipódromo, con el fin de proceder a la reparación de los locales que ocupan dichas Colonias.

Igualmente serán reparadas las tres escuelas de la Albericia, la de Campogiro y la del Sardinero.

GOBIERNO CIVIL

El Centro oficial de la calle de Castelar sigue sin arrojar noticias para el informador. Cuando nos refirió ayer el secretario general, señor Rubín, fué sólo para notificarnos que el señor gobernador llegará en el día de hoy, o a lo más tardar mañana. Ni una sola noticia nos pudo facilitar el señor Rubín.

El diputado socialista Antonio Ramos visitó al gobernador interino para exponerle los inconvenientes que se presentan para el transporte por carretera de los excursionistas que han de venir al mitin del domingo.

El señor Rubín dijo que daría órdenes para que en la jurisdicción de su mando no se pusiera ningún impedimento a este transporte.

NOTAS MARÍTIMAS

La pesca.

La pesca registrada ayer en nuestra Almotacenia fué muy poca, no capturándose más que un poco de bonito y pescadilla, que se cotizó a precios elevados.

Movimiento del puerto.

El tráfico en el puerto durante el transcurso del día de ayer, fué el siguiente:

Entrados:

"Arnabal Mendi", con general, de Bilbao; "Lola", con general, de Bilbao; "Atxuri-Mendi", con general, de Bilbao; "Iciar", con general, de Gijón.

Salidos:

"Gijón", con general, para Gijón; "A-xuri-Mendi", con general, para Gijón; "Arnabal Mendi", con general, para Barcelona y escalas; "Iciar", en lastre, para Gijón; "Carlino", cor-

mineral de hierro, para Port-Talbot

En estos barcos, en los ya entrados y en otras distintas faenas de puerto, se emplearon ayer 330 obreros, aproximadamente.

El tiempo.

Barómetro, 760; termómetro, 18; viento, W fresco; marejada, del N. W.; cielo, cubierto; horizonte, chubascoso. El estado de la Larra bueno. Probable viento del cuarto cuadrante y tendencia chubascosa.

Mareas.

Pléamars: mañana, 3'25; tarde 3'46. Coeficientes: 112 y 113. Baja mareas: mañana, 9'43, y tarde, 10'5 (Para hallar la hora local hay que descontar quince minutos.)

Mañana se registrarán las dos mareas mayores del año, siendo sus coeficientes de 118, por la mañana y 117, por la tarde.